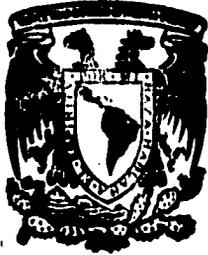


109  
Lej



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

**EL ESTADO DE GUERRERO:  
EVALUACION DE SU ECONOMIA  
1988 - 1994**

**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
**LICENCIADO EN ECONOMIA**  
P R E S E N T A  
**HIPOLITO PEREZ HERNANDEZ**



Director de Tesis:

Ing. E. Antonio Balanza Torres

México, D. F.

1996



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Dedicatoria

Con especial cariño y gratitud a mis madres:

Isabel, Elisa y Catalina (en su recuerdo), gracias por su amor sin distinción.

A mi abuelita Antonina (q.e.p.d.).

Con amor para mis hijas:  
Iris Itzel y Catherine Isaelli, quienes iluminan mis días con su presencia.

A Socorro Reyes, mi compañera durante 15 años y a quien debo la dicha de ser padre, gracias por todo ello.

A mis hermanos y primos con el gran afecto que siempre nos ha unido.

## Reconocimiento

Al Ingeniero Enrique Antonio Balanzá Torres, por la dirección de la Tesis, observaciones, sugerencias y recomendaciones.

De igual manera a quienes formaron parte del Jurado, por su profesionalismo:

Ing. Javier Ruiz López  
Lic. Daniel Flores Casillas.  
Lic. José Gastón Sosa Ferreira  
Lic. Teresa Plaza Sánchez

Finalmente, gracias a la Universidad Nacional Autónoma de México y a mi querida Facultad de Economía por permitirme contar con una preparación profesional.

## INDICE

### PROLOGO. INTRODUCCION.

	Pag.
<b>CAPITULO I.- ASPECTOS GENERALES.</b>	
<b>A.- DESCRIPCION FISICA Y SOCIODEMOGRAFICA.....</b>	<b>1</b>
<b>1.- Descripción física.....</b>	<b>1</b>
<b>2.- Aspectos sociodemográficos.....</b>	<b>4</b>
<b>CAPITULO II.- ANALISIS SECTORIAL.</b>	
<b>A.- SECTOR PRIMARIO.....</b>	<b>9</b>
<b>1.- Agricultura.....</b>	<b>9</b>
<b>2.- Ganadería.....</b>	<b>16</b>
<b>3.- Silvicultura.....</b>	<b>21</b>
<b>4.- Pesca.....</b>	<b>23</b>
<b>5.- Minería (extractiva).....</b>	<b>26</b>
<b>B.- SECTOR SECUNDARIO.....</b>	<b>29</b>
<b>1.- Industria básica (energética).....</b>	<b>29</b>
<b>2.- Manufacturas.....</b>	<b>30</b>
<b>3.- Construcción.....</b>	<b>33</b>
<b>C.- SECTOR TERCIARIO.....</b>	<b>34</b>

<b>1.- Turismo.....</b>	<b>34</b>
<b>2.- Comercio.....</b>	<b>37</b>
<b>3.- Servicios.....</b>	<b>39</b>
<b>4.- Comunicaciones y transportes.....</b>	<b>41</b>

### **CAPITULO III.- LA ECONOMIA ESTATAL**

<b>A.- DESARROLLO ECONOMICO.....</b>	<b>44</b>
<b>1.- Planes y programas.....</b>	<b>44</b>
<b>2.- Estrategias del desarrollo.....</b>	<b>59</b>
<b>3.- Integración sectorial.....</b>	<b>75</b>

<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>82</b>
--	-----------

<b>BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>88</b>
--------------------------	-----------

## PROLOGO

El propósito del presente trabajo, es el de hacer un análisis socioeconómico del estado de Guerrero, para tratar de conocer su realidad y reconocer los problemas que enfrenta en los intentos de hacer crecer su economía.

Es una entidad que cuenta con recursos naturales que bien aprovechados podrían dar como resultado una economía de características diferentes, tanto en su conformación como en su participación en el desarrollo integral de la sociedad.

Sus costas tienen una extensión de 500 kms., y sin embargo, la actividad pesquera poco aporta a la dinámica económica que se pretende para salir del atraso, conceptuándose como práctica ribereña y artesanal con una producción muy baja y, además, no cuenta con la infraestructura adecuada ni con alguna actividad industrial relacionada con ella que estimule su mayor desarrollo; los recursos forestales han sido explotados sin que a su alrededor surja alguna actividad industrial de transformación importante para beneficio de la población, generadora de empleos y de expectativas de mayor desarrollo regional; no existen caminos suficientes para un mejor y mayor tráfico en la extracción de madera (en algunas regiones solo existen caminos rurales y brechas que resultan insuficientes), etc.;

Las actividades agrícolas y ganaderas no han podido demostrar su potencial aun y cuando se cuenta con un inventario de recursos hidráulicos que no han sido aprovechados por falta de una infraestructura adecuada, salvo excepciones regionales que han contado con el apoyo institucional; de la industrialización poco desarrollada, poco se recibe también, al igual que las anteriores actividades económicas no ha tenido la promoción, apoyos financieros y estímulos suficientes para hacerla crecer de tal

manera que pudiera convertirse en opción para el desarrollo estatal; en la actividad turística, sus polos con reconocimiento a nivel mundial, los cuales han recibido inversiones tanto públicas como privadas, los mayores apoyos, estímulos, etc., para lograr ser lo que hoy en día son: un soporte y una fuente generadora de ingresos para el estado y en la punta de lanza en la estrategia del crecimiento económico, no han podido convertirse en motor de desarrollo para las demás actividades productivas, debido sobre todo a la insuficiente producción, y la escasa integración sectorial e intrasectorial que impide en gran medida, la retroalimentación de las mismas.

Así, la realización de la investigación, trata de dar respuesta a las siguientes preguntas:

¿Por que la actividad turística, en el estado de Guerrero, a pesar de su evidente importancia tanto local como nacional y de su dinamismo, no ha podido involucrar en su crecimiento a las otras actividades económicas y por que, a pesar de contar la entidad con recursos naturales importantes sigue padeciendo un secular atraso en los órdenes social y económico que lo han convertido en uno de los mas pobres de los que conforman la República Mexicana?

A ello se pretende dar respuesta con el presente trabajo para lo cual se plantean los siguientes objetivos:

**General:** Conocer el comportamiento de la economía del estado, analizarla y evaluarla, para estar en posibilidades de dar una explicación de las características particulares que presenta (su crecimiento o estancamiento), y externar una modesta opinión de las causas que lo ocasionan.

**Particular:** Reconocer los principales problemas enfrentados por sector de actividad; su crecimiento ó estancamiento; las causas que lo determinan; su

participación en la dinámica del crecimiento de la economía estatal; su vinculación entre sí y los problemas de integración existentes.

Las hipótesis que marcan el rumbo de la investigación son las siguientes:

- a). El desarrollo económico del estado de Guerrero, está vinculado y supeditado al crecimiento de la actividad turística a la que se ha dado todo el apoyo institucional para lograrlo.
- b). La falta de integración entre los sectores productivos y su escaso desarrollo, no ha permitido que los beneficios generados por la actividad turística, extienda sus efectos hacia aquellos y crezcan al amparo de ésta.

## INTRODUCCION

Para ubicar, a grosso modo, el contexto nacional dentro del cual se desarrolla el presente trabajo, se comentan los elementos relevantes que en la vida económica han acontecido, que nos sirven, a la vez, de referencia para el mismo. Se mencionan de igual manera, los antecedentes económicos inmediatos al período objeto de estudio (1988-1994), en el ámbito estatal, a fin de contar con un conocimiento general previo al análisis de referencia.

En los años sesentas, en el país empiezan a notarse cambios significativos en la producción, afectando ésto de manera mas acentuada a la actividad agrícola, en razón de presentar un estancamiento que extendería sus repercusiones negativas a los años siguientes.

A mediados de ésa década, la actividad agrícola disminuye, aun y cuando conserva su característica exportadora, advirtiéndose un incremento de las importaciones de granos y oleaginosas, con lo que se presentaba una dualidad que algunos autores explican por la coincidencia de los últimos años de crecimiento en base al modelo económico aplicado, con los primeros que empiezan a denotar su decadencia, sobre todo en la producción de granos básicos y de aquellos orientados hacia la exportación; "la agricultura parecía entonces haber dejado atrás los problemas de abastecimiento interno que azotaron al país en 1952-53 y 1958-59. Ahora no solo se alcanzaba la autosuficiencia alimentaria, sino que entre 1963 y 1966 se lograban excedentes de maíz, frijol y trigo para la exportación" (Moguel, Julio; Robles, Rosario; Rubio, Blanca. Historia de la Cuestión Agraria Mexicana 7. La Epoca de Oro y el Principio de la Crisis de la Agricultura Mexicana 1959-1970, Edit.S.XXI. 1a. De. México 1988) p.150.

El modelo económico de desarrollo adoptado, había basado en gran medida su estrategia en el aumento de la productividad agrícola, con el fin de lograr la autosuficiencia alimentaria, producir excedentes para la exportación y convertirse en el motor de desarrollo de la industrialización.

Al declive de la actividad y según los mismos autores, contribuyó el descenso de los precios en los mercados internacionales de los granos básicos y de los cultivos de exportación; ése descenso, a su vez, fué provocado por los excedentes que de esos productos fueron colocados a precios bajos, por los países desarrollados.

Al interior provocó el desestímulo de la producción de maíz, frijol y trigo al dejar de ser competitivos y no obtener los beneficios que se tenían.

Ante ésa situación, se ponía en evidencia el atraso de la producción agrícola, a la vez que empieza a orientarse hacia otros productos mas rentables y competitivos en el mercado exterior, en tanto que la de básicos se rezaga. Los ejidatarios y comuneros se abocan al cultivo de éstos y los agroempresarios se ocupan de aquellos mas rentables.

Según datos del INEGI (Estadísticas Históricas de México Tomo I, 3a. ed. 1994.), en 1980 se superó en 140% el volúmen de importaciones de 1975 que había sido de 3.2 millones de toneladas; el gasto en desarrollo rural, se reduce 55.4% de 1980 a 1988; los recursos canalizados por la banca comercial y de desarrollo se reducen 53.5% entre 1980 y 1988; en 1987 y 88, el sector agropecuario decrece 2.3%; 4% en 1989, para crecer al 3% en 1990 y 1991, logrando incluso abastecer de maíz y frijol al mercado interno.

A principios de los setentas, a la deficiencia en la oferta de los productos agrícolas se sumaron los de las actividades energéticas y siderúrgicas.

En el año de 1972 se expande la demanda interna provocado por la política fiscal y monetaria; se da la recuperación a nivel mundial de las economías, que se esperaba afectaran de manera favorable a la nacional.

En 1973 y 74, se eleva el déficit del sector público que busca financiarse con recursos inflacionarios; se presenta déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, se pierde poder adquisitivo y se incrementan las exportaciones de petróleo.

Para 1976 persiste la inflación, se contrae la actividad económica y se estanca el consumo privado; se devalúa la moneda y disminuye la actividades agropecuaria, petroquímica y alimentaria, afectando en menor medida que la producción de las industrias automotriz, de fibras químicas y la de textiles de fibras sintéticas.

En 1978 se presentan algunos signos de recuperación, lográndose frenar la inflación y creciendo el Producto Interno Bruto (PIB) un 7% a precios constantes; se hacen nuevos descubrimientos de yacimientos petroleros y su precio se incrementa en los mercados internacionales.

Para 1980 se eleva la inflación al tiempo que se estimula la demanda global al expandirse tanto la inversión privada como el gasto público; las exportaciones petroleras se incrementan en tanto que las importaciones de materia primas hacen lo propio.

En 1982 el PIB cae hasta un 0.5% y la inflación llega al 98.8%, se agotan las reservas del Banco Central y como consecuencia se deterioran las relaciones comerciales y financieras con el exterior; la deuda creció de 6 mil millones de dólares que se tenían en 1970 a 80 mil millones de dólares en 1982.

Arturo Huerta González, en una reciente publicación (La Política Neoliberal de Estabilización en México. Editorial Diana; 1a. ed. México 1994), explica: " en 1982, cuando se deterioran los términos de intercambio (caída drástica del precio internacional del petróleo), se incrementó la tasa de interés internacional y se suspendieron los créditos externos al país, se manifestó una severa crisis fiscal y de balanza de pagos, debido también a la falta de respuesta productiva y financiera interna frente a dicha situación" p18

En los años siguientes prevalece una situación de economía recesiva con la presencia de inflación y lento crecimiento del PIB que parecía apuntar a la recuperación; sin embargo, a fines de 1994 coincidentalmente con la terminación e inicio de sexenio, se hace presente una crisis económica equiparable a aquella de 1982; se devalúa la moneda frente al dólar y se acentúan los signos negativos económicos que a la fecha siguen sin mostrar indicios reales de recuperación

Según declaraciones del Presidente Ernesto Zedillo, el costo de la crisis fué de 70 mil millones de dólares y la caída del PIB fué 5 veces mayor que en 1982.

En opinión de Arturo Damm Arnal (Periódico "El Economista" de 19 de junio de 1996 artículo "Las Tres Caras de la Recuperación" p.9), después de la devaluación, la crisis vuelve a ser de estancamiento con inflación; al rebatir las declaraciones oficiales en el sentido de que la economía muestra signos de recuperación, argumenta que para que se hable en éstos términos, sería necesario observar en la realidad económica, un crecimiento elevado de la economía de mínimo 6% anual sostenido; la generación de empleos productivos de un mínimo de 100 000 anual; y de la estabilidad de precios con inflación anual máxima de 3% ( solo en enero de 1996 la inflación fué de 3.6%), éstos signos no se presentaron en 1995, ni en lo que va de 1996.

Esa es la situación que, a grandes rasgos, se presenta a nivel nacional.

En tanto, en el ámbito estatal se observa lo siguiente:

En la década de los sesentas, la actividad agropecuaria del estado se movía en los niveles siguientes: De los 50 productos agrícolas que se producían, en 30 de ellos Guerrero se encontraba entre los primeros 10 productores nacionales, ocupando incluso el primer lugar en ajonjolí y copra; un segundo lugar en mamey.

El valor de la producción de esos 30 productos representó en esos años (1960), el 10% del total nacional de los mismos.

En la producción ganadera se ocupó el 5o. lugar en la producción de ganado lechero; el 7o. en la de gallináceas, mismo lugar en no maderables participando con un valor de la producción equivalente al 4.9% del total nacional.

La existencia de grandes litorales potenciaban la práctica pesquera; las reservas minerales posibilitaban el desarrollo de ésta actividad y los recursos humanos abundantes a disposición de ella ofrecían las posibilidades de su mayor desarrollo, de tal manera que, a pesar de los problemas que la accidentada geografía estatal imponía, existían expectativas de crecimiento y lo único que faltaba, como decía Moisés Ochoa Campos en su obra ya clásica (Guerrero. Análisis de un estado problema. Ed. F. Trillas, S.A. México. 1994. 1a. ed.), "es organizar una explotación racional y técnicada de las riquezas de nuestro suelo". p.29., en la cual desde luego, deberían coincidir tanto los esfuerzos del sector público, como de la iniciativa privada.

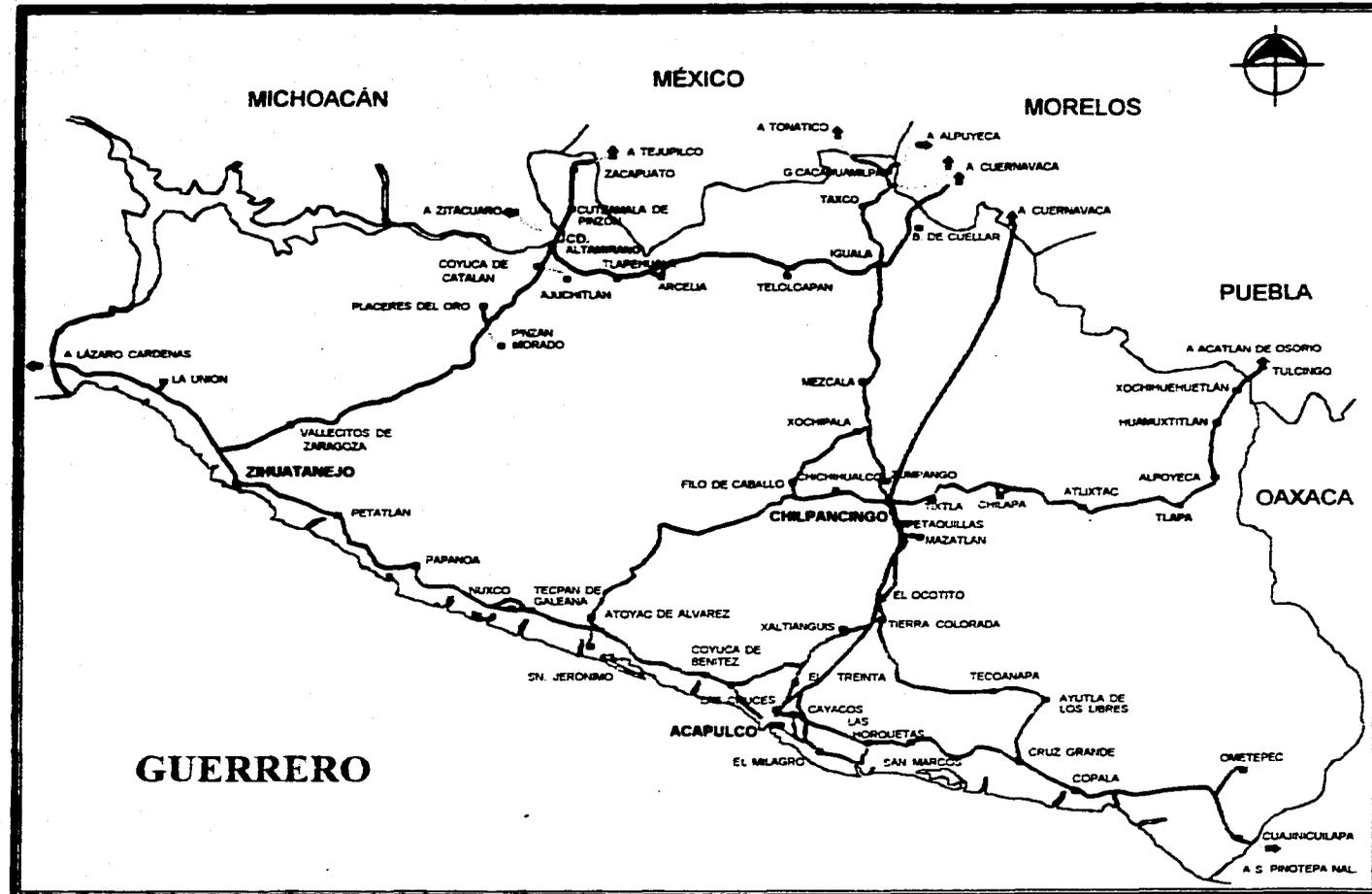
Sin embargo, a pesar de ése potencial, al estado de Guerrero se le ha considerado como campeón del atraso regional.

En 1950, según refiere el autor citado, se tenían dos primeros lugares: Uno en analfabetismo y otro en la utilización de fuerza de trabajo ocupada en la agricultura; en los demás aspectos, se ocupaban los últimos lugares, que, en todo caso, solo evidenciaban el gran atraso económico del estado.

En los años siguientes no se modificaría en gran medida esa panorámica general, ya que los sectores productivos siguen estancados, sin esfuerzos importantes y sostenidos de parte del gobierno federal para reactivarlos y prevalece una situación de atraso y miseria en la población rural.

El turismo en 1994 al igual que en 1960 sigue siendo la base de la economía; la agricultura sigue siendo temporalera y en gran medida de autoconsumo; la industria sigue sin avances significativos; la ganadería, pesca, silvicultura, minería, etc., continúan a la zaga, los índices de analfabetismo siguen altos y se continua ocupando los primeros lugares en ese renglón y los últimos en productividad.

En ésta realidad estatal se da el marco de desarrollo del presente trabajo que pretende explicar los aspectos que inciden para que el estado de Guerrero siga hundido en el atraso y los que impiden que salga de él.



## **CAPITULO I.- ASPECTOS GENERALES.**

### **A.- DESCRIPCION FISICA Y SOCIODEMOGRAFICA**

#### **1.- Descripción física.**

El estado de Guerrero está surcado por montañas en cuando menos 4/5 partes de su superficie, siendo la sierra madre del sur y las estribaciones del eje volcánico quienes ocupan esa extensión territorial.

La superficie total del estado es de 64 282 km<sup>2</sup> que equivalen al 3.3% del ocupado por la República Mexicana, ubicándose en el lugar 14 por su extensión.

Cuenta con un litoral de 500 kms. y una plataforma continental de mas de 5 000 km<sup>2</sup>: la zona costera tiene una superficie de 20 900 km<sup>2</sup> que es igual al 32.5% de la superficie del estado; la anchura de la franja costera, entre la playa y la sierra, es de entre 25 y 30 km en la Costa Chica y de alrededor de 10 km en la Costa Grande en sus porciones mas anchas, llegando incluso a penetrar al mar formando acantilados (recuérdese la quebrada), en la parte mas angosta.

La sierra madre del sur corre en dirección paralela al litoral, formando una muralla que mantiene una altitud aproximada de 2 000 metros sobre el nivel del mar (msnm) en la parte oriental y que rebasa los 3 000 msnm en su parte occidental (el cerro Teotepec es la altura mayor en el estado).

Las placas tectónicas que actúan en el estado Guerrerense se encuentran en constante movimiento, lo que provoca que sea una entidad con alta sismicidad; la placa de cocos en el océano pacífico y la norteamericana en el continente interactúan, de tal manera que al introducirse la primera bajo la segunda, se provocan movimientos telúricos que han afectado severamente a diversas ciudades, con resultados de pérdidas humanas y materiales cuantiosas.

En la confluencia de la sierra madre del sur y las estribaciones del eje volcánico que penetra en los estados de México, Puebla y Morelos (la sierra madre del sur es una de las mas largas del país y abarca los estados de Jalisco, Michoacán, Guerrero y Oaxaca), se forma la cuenca del río Balsas en donde se localizan algunos de los valles mas importantes para la realización de las actividades agropecuarias.

Las regiones naturales son, entonces, las costas, la sierra y la cuenca del Balsas; para efectos de planeación, el estado considera las siguientes regiones:

<b><u>Región</u></b>	<b><u>Centro Regional</u></b>
1.- Acapulco	Acapulco
2.- La Montaña	Tlapa
3.- Costa Chica	Ometepec
4.- Costa Grande	Tecpan
5.- Centro	Chilpancingo
6.- Tierra Caliente	Ciudad Altamirano
7.- Norte	Iguala

Las cuencas hidrológicas con que cuenta son las siguientes:

<b><u>Cuenca</u></b>	<b><u>% de la Sup. Estatal</u></b>
Balsas Mezcala	26.6
Balsas Zirándaro	13.9
Balsas Infiernillo	3.2
Tlapaneco	4.7
Grande Amacuzac	1.3
Cutzamala	2.2
Atoyac y otros (afluentes)	12.2
Coyuquilla y otros (afluentes)	4.8

Ixtapa y otros (afluentes)	3.9
La Arena y otros (afluentes)	0.7
Ometepec ó Grande	6.5
Nexpa y otros (afluentes)	7.4
Papagayo	12.4

En la región de Tierra Caliente y Norte se ubica casi el 50% de los recursos acuícolas, de ahí que sean éstas las mas beneficiadas con la infraestructura hidráulica y desde luego, las que mas produzcan en las actividades agrícolas cíclicas.

Por lo que respecta al clima, podemos ubicarlo como sigue:

En la Costa Grande impera el cálido, subhúmedo con lluvias en verano; la temperatura es de entre 17 y 40 °C, con una precipitación pluvial media anual de 1168 mm.

En la Costa Chica es cálido con lluvias en verano, con temperaturas entre los 17 y los 34 °C, con precipitación anual de 1400 mm.

En la región Centro tenemos semicálido, con lluvias en verano, temperaturas entre los 22 y 25 °C, precipitación media anual de 1172 mm.

En la zona de la Montaña, influenciada por la sierra madre del sur, encontramos el subhúmedo con verano fresco y lluvioso, con una temperatura media anual de 21.1 °C, y precipitación de 1161 mm.

En la zona Norte es semicálido con lluvias en verano con temperatura media de 23.9 °C, precipitación pluvial de 1073 mm.

Para la región de la Tierra Caliente impera el cálido subhúmedo con lluvias en verano, temperatura media anual de 28 °C, y precipitación de 1055 mm.

En Tierra Caliente el 99% de la superficie es de labor, la cual se dedica a cultivos básicos de ciclo corto, sobre todo por la disponibilidad de agua y del sistema de irrigación que existe.

En la zona Norte, el 95.7% de la superficie es de temporal; en el Centro, el 96.9% de sus tierras son de temporal; en la Montaña, el 82.5% son de temporal, el 0.2% es tierra húmeda y el 17.3% es de riego; en tanto, en la Costa Chica el 94.3% son tierras de temporal, el 3.6% húmedas y de riego el 2.1%.

## **2.- Aspectos sociodemográficos.**

De los primeros asentamientos humanos que se registran en el territorio que hoy ocupa el estado de Guerrero se encuentran los Toltecas y Mexicas que fundaron algunas poblaciones en su paso hacia la meseta central. Posteriormente se asentaron otros grupos:

En la Tierra Caliente: Cuilteca, Ocultecas y Mallatzincas.

En la Sierra Norte: Chontales, Mazallecas y Tlahuicas.

En los Valles Centrales: Coixcas y Tepuztecos.

En la Montaña: Tlapanecos y Mixtecos.

En la Costa Chica: Jopis, Mixtecos y Amuzgos.

En la Costa Grande: Tolimecas, Chubias, Pantecas y Cuiltecas.

Hoy en día subsisten algunos de ellos.

Teniendo como antecedente las luchas por la Independencia que se llevaron a cabo en el territorio y la reorganización de la hoy República Mexicana, se forma el actual

estado de Guerrero de las cesiones que hicieron de parte de su territorio los estados de México, Puebla y Michoacán.

El 15 de mayo de 1849 se expidió el Decreto de Creación del estado de Guerrero y el 27 de octubre del mismo año se le declara legalmente constituido con la ciudad de Iguala como capital provisional.

Dos años después se promulga la Ley Orgánica Provisional mediante la cual se organiza el nuevo estado surgiendo Tixtla como la primera capital estatal, siendo en ella donde se proclama la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero con fecha 26 de junio de 1851.

Tal parece que la creación del estado, ocurrida en un periodo de cambios políticos y sociales importantes lo han marcado, puesto que periódicamente se ve envuelto en movimientos de esa índole con repercusiones a nivel nacional.

Para 1990 El Estado de Guerrero contaba con una población total de 2 620 37 habitantes, (para 1994 había crecido a 2 732 699 habitantes) 49% hombres y el 51% mujeres; de éstos, un total de 520 755 emigraron al interior del país y aún fuera de él; lo que representa un 21.8% de la población total (1/5 parte). En este mismo año, la población económicamente activa fué de 1 694 344 habitantes, (64.6% del total) y de ellos, el 36% se encontraba ocupada en los distintos sectores productivos, en tanto que el resto se encontraba inactivo. De la población total, el 52.3% se consideraba como urbana y el 47.7% como rural; en 20 años se dió la conversión, puesto que en 1970 de una población total de 1 597 360 habitantes, el 35.6% era urbana y el 64.4% rural.

De la población de 15 años y mas que alcanzaba los 1 470 387 habitantes, (56% del total), el 73% eran alfabetas, en tanto que el 27% restante era considerado como analfabeta, porcentaje elevado que denota la insuficiencia del esfuerzo que el estado ha desplegado en ese sentido.

Oficialmente se reconocía (Programa Para la Modernización Educativa 1990-1994 instrumentado por la S.E.P.), que la modernización educativa era estratégica, puesto que ello,..."coadyuvará a la solución de los urgentes problemas de una entidad que nacionalmente se encuentra entre los últimos lugares del desarrollo educativo por su bajo promedio general de escolaridad, por su índice de analfabetismo (superior al promedio nacional), por el insuficiente porcentaje de atención a la demanda en educación primaria y por los graves problemas que presenta la educación indígena". p 8. La población de 5 años ó mas y que alcanzaba los 2 228 077 habitantes, el 84.6% habla español y el resto habla lengua indígena.

Los municipios con menor índice de analfabetismo son Acapulco e Iguala con el 12.4% y 13.7% respectivamente; los mas altos son Metlatónoc con 80.6% y Tlacoachistlahuaca con el 73.3%

Solo como ilustración tenemos que de la población de 6 años y mas que ascendia a 2 151 859, el 24.7% no tenía instrucción primaria. De la población de 2 años y mas (1 694 344), el 65.9% no contaba con instrucción secundaria; en tanto, de la población de 16 años y mas (1 401 753) el 79.9%. no contaba con instrucción media superior. A la fecha, el estado sigue con problemas serios en el renglón educativo.

Debemos recordar que la educación es básica como detonante del desarrollo de cualquier sociedad y es uno de los parámetros que mide su ineficacia en los intentos de lograrla.

La población menor a 15 años alcanzaba el 43.9%, esto es, casi la mitad de la población es de jóvenes que han de requerir educación, vivienda, servicios médicos y que representará, años mas tarde, presiones sobre la oferta de trabajo, que requerirá a su vez, del crecimiento de los sectores productivos para la creación de oportunidades laborales y de esta forma, estar en posibilidad de hacer frente a ésta situación; si en el corto plazo no sucede así, la Inmigración seguirá su dinámica creciente y los problemas sociales que aquejan a los Guerrerenses se agudizarán en gran medida.

De las viviendas ocupadas y atendiendo a los materiales de construcción, de un total de 501 725, el 46.9% contaba con piso de tierra, el 45.9% de cemento ó firme y el restante de otros materiales; en las paredes el 38% utilizó tabique, ladrillo, block, piedra ó cemento; el 35% adobe y el 27% restante, otros materiales; en cuanto a techos, el 35% usa tejas, el 24% losa de concreto, tabique ó ladrillo y el 49% otros materiales (palma, láminas de cartón, madera, etc.).

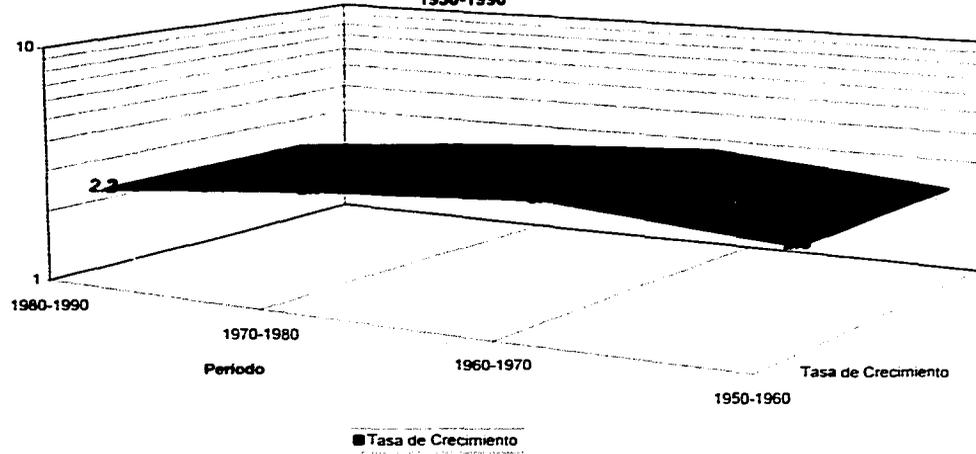
Por lo que respecta a los servicios, 285 587 viviendas, disponen de agua entubada (el 57%) y el restante no se beneficia (43%); de los servicios de energía eléctrica el 78.4% de las viviendas la tienen y el 21.6% no; por lo que respecta al drenaje, el 26.6% cuenta con drenaje conectado a la red pública, el 7.2% cuenta con fosa séptica, lo que quiere decir, que los moradores del 66.2% de las viviendas restantes, realizan sus necesidades fisiológicas al aire libre.

Para 1992, de un total de 6 008 localidades, 5 967 de ellas, es decir, el 99.3% apenas alcanzaban, en la clasificación del INEGI, hasta 4 999 habitantes, el 47.7% de la población reside en localidades menores de 2 500 habitantes y estas constituyen el 98.3% del total de localidades, lo cual es indicativo de la atomización y la disgregación de la población; en tanto, el 0.44% son localidades de 5 000 a 14 999 hab.; el 0.2% de 15 000 a 49 999 y el 0.01% de 500 000 a 999 999 habitantes (solo Acapulco).

Las localidades que se han distinguido por su dinámica de crecimiento han sido Acapulco, Chilpancingo, Iguala, Taxco, y en los últimos años Zihuatanejo, Arcelia, Tecpan, Cd. Altamirano, Teloloapan, Tixtla, Zumpango y Coyuca de Benitez.

El crecimiento anual de la población, se ha comportado de la siguiente manera:

**Tasa de Crecimiento Media Anual Poblacional**  
**Estado de Guerrero**  
**1950-1990**



Fuente: INEGI.- Iguala de la Independencia. Estado de Guerrero. Cuadernos Estadísticos Municipal 1993.

Cuadro 1.2.1. Población Absoluta y Tasa de Crecimiento 1950-1995

AÑO	No. DE HABITANTES	%TASA DE CRECIMIENTO
1950	919 386	
1960	1 186 716	2.6
1970	1 597 360	3.1
1980	2 109 513	2.7
1990	2 620 637	2.2
1995	2 732 699	0.8

Fuente: Elaborado en base a datos de INEGI.- Iguala de la Independencia. Cuaderno Estadístico Municipal. ed. 1993 y Anuario Estadístico del Estado de Guerrero. ed.1995

Las tasas de crecimiento poblacional que se han dado son: para el período 1950-60, del 2.6%; 60-70, del 3.1%; para el comprendido entre el 70-80 de 2.7% y para el 80-90 de 2.2%.

Vemos que la dinámica de crecimiento es sostenida y que en esa misma medida van a seguir creciendo los centros urbanos al no ofrecer el entorno rural los mínimos necesarios de bienestar social para arraigar a la población, con lo que se acrecentarán las exigencias de empleo, servicios, etc., con los consecuentes problemas que ya enfrentan esos centros urbanos.

## **CAPITULO II. ANALISIS SECTORIAL.**

### **A.- SECTOR PRIMARIO.**

#### **1.- Agricultura.**

La agricultura en el estado es la principal actividad para el grueso de la población, que mantiene altos sus índices de producción gracias a la utilización de la fuerza de trabajo familiar a la vez que absorbe un elevado porcentaje de la fuerza de trabajo (el 37% de la Población Económicamente Activa). Por ello, por el escaso desarrollo de la industria, y por que la población se asienta en su mayoría en el campo, es por lo que el estado de Guerrero sigue siendo considerado como eminentemente rural, a pesar de su amplio desarrollo turístico.

De la superficie territorial que suma 6 379 400 hectáreas (has), el 79.5% son propiedades ejidales y comunales; el 11.5% privadas y el 9.3% públicas.

Se estima que los suelos son destinados en un 33.9% a las actividades agrícolas; en el 51.8% existen pastos naturales, agostaderos ó áreas enmontadas; en el 13.2% existe bosque ó selva y en el 1.1% se encuentran arenales, cuerpos de agua y otros usos.

En 1988, los ejidos y comunidades agrarias ocupaban una superficie de 3 771 753 has.; esto representaba el 59.1% del total estatal.(véase cuadro 2.1.1.)

A nivel nacional, ésa superficie representa el 4%, siendo una de las ocho mayores entre las 32 entidades que conforman la República Mexicana, solo superado por los estados de Chihuahua, Durango, Oaxaca, Coahuila, Sonora, Baja California Norte y Baja California Sur.

*Cuadro 2.1.1 Distribución regional de ejidos y comunidades agrarias*

<b>REGION</b>	<b>No. DE EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS</b>	<b>% DEL TOTAL</b>
ESTADO	1172	100.0
TIERRA CALIENTE	215	18.3
COSTA GRANDE	204	17.4
COSTA CHICA	196	16.7
MONTAÑA	195	16.6
NORTE	186	15.9
CENTRO	134	11.4
ACAPULCO	42	3.6

Fuente: Elaborado en base a datos de INEGI.- Estadísticas Históricas de México. Tomo I. 3a. Edición 1994

De las regiones, la que mayor número de ejidos y comunidades tiene es Tierra Caliente con el 18.3% de ellas y la que menos albergaba era Acapulco con solo el 3.6% del total (véase cuadro).

Según INEGI (Atlas Ejidal del Estado de Guerrero. Encuesta Nacional Agropecuaria Ejidal 1988. México 1990), del total anotado, el 28.7% contaba con instalaciones agropecuarias, el 9.7% con equipo agroindustrial, el 92.7% con servicios públicos y el 94.8% con algún tipo de tecnología como la utilización de semillas mejoradas, fertilizantes, pesticidas, desparasitantes, etc.

Asimismo, de la superficie ocupada por los ejidos y comunidades agrarias, el 36.8% se constituye por tierras consideradas de labor agrícola; de éstas solo son aprovechadas (sembradas), alrededor del 50%; es decir, un promedio aproximado de 700 000 has. anuales, y a su vez, de ellas, entre un 7 u 8% son de riego y más del 90% de temporal, (véase cuadro 2.1.3.)

En los años siguientes, la superficie ocupada por los ejidos y comunidades agrarias aumentó hasta 4 998 630 hectáreas (véase cuadro), sin que aumentara en la misma medida la superficie sembrada manteniéndose en ésta la proporción entre temporal y riego.

*Cuadro 2.1.2. Estado de Guerrero, dotación de tierras en diferentes épocas (años) a los ejidos y comunidades agrarias*

ESTADO	AÑOS	NUMERO DE HECTARIAS DOTADAS
GUERRERO	1915-1934	509,966
	1935-1940	569,203
	1941-1946	226,003
	1947-1952	779,010
	1953-1958	746,656
	1959-1964	610,083
	1965-1970	1'127,862
	1971-1976	157,104
	1977-1982	183,404
	1983-1988	87,777
TOTAL	1989-1992	1,532
		<hr/> 4'998,630

FUENTE: Elaborada en base datos de INEGI. Estadísticas Históricas de México. Tomo I edición 1994.

En la producción agrícola se ha utilizado semilla mejorada, solo en cultivos selectivos como el melón; también se utilizan fertilizantes y pesticidas que debido al costo que representan para el campesino, no se hace extensivo su uso. Por lo demás, el servicio de asistencia técnica gubernamental (control de plagas, mejoramiento de producción, etc.), no es eficiente ni se dá con oportunidad.

Para la práctica de la agricultura se cuenta, además de lo ya mencionado, con los utensilios tradicionales consistentes en machetes, tarecuas, arado tirado por bueyes u otro ganado de trabajo donde, en el mejor de los casos es utilizado el tractor; distribuidos en todo el estado, sobre todo en la región de la Tierra Caliente encontramos bordos contenedores de agua de lluvia, 44 pozos profundos de donde se extrae agua utilizada para riego, 17 trilladoras ó cosechadoras, 307 desgranadoras, 6 empacadoras, 5 seleccionadoras, 3 deshidratadoras, 19 beneficiadoras de café ó cacao y 5 desfibradoras.

El maíz sin duda, es el cultivo anual mas importante del estado, en 1970 ocupó el 86.5% de la superficie sembrada dedicada a la producción de cíclicos; en 1991 en el 90% y en 1994 en el 67.3% (en este año el régimen de lluvias acompañado de huracanes afectó a este cultivo).

Los volúmenes y valores de producción del maíz son elevados y participan de manera importante en la producción agrícola estatal; en el año agrícola 1992-1993 participó con el 77% del valor en la producción de cíclicos y que representó a su vez, el 52% del total; en tanto, en el ciclo agrícola 1993-1994 lo hizo con el 68.3% y el 42.9% del total respectivamente. Puede decirse que buenas cosechas se corresponden con un benigno régimen de lluvias.

El valor de la producción de los cultivos perennes representa entre un 30 y 40% del total estatal y la de los cíclicos en consecuencia, oscila entre 70 y 60% (véase cuadro 2.1.3)

Los cultivos cíclicos son la jamaica, ajonjolí, frijol, melón, sorgo grano, sorgo forrajero, cacahuate, sandía, jitomate, chile, okra y estropajo.

Destacan como productores en las distintas regiones, las siguientes localidades:

Tierra Caliente (Ciudad Altamirano), con jamaica, melón, sorgo grano y sorgo forrajero.

Centro (Chilpancingo), con jamaica, frijol, cacahuete y jitomate.

Norte (Iguala), con ajonjolí, frijol, sorgo grano, cacahuete, jitomate, okra y estropajo.

Costa Grande (Atoyac), con jamaica, frijol y sandía.

Costa Chica (Las Vigas), ajonjolí y sandía.

Es de resaltar que se trata solo de 5 municipios de un total de 76 que tiene el estado (6.6%) los que producen en mayor medida los cultivos agrícolas cíclicos, lo que pone de manifiesto la diferencia que existe con el resto de ellos.

Por lo que se refiere a los cultivos perennes, a estos se dedica aproximadamente un 25% de la superficie sembrada, de éste total la copra ocupa un poco menos del 50% y es el segundo cultivo en importancia estatal después del maíz seguido por el café, mango y limón.

El suelo donde se cultiva la palmera de donde se obtiene la copra es compartido con otros cultivos tanto perennes como cíclicos como el mango, jitomate, chile, papaya, entre otros, lo que de alguna manera representa una rotación de cultivos y otra forma de obtención de ingresos, cuando la comercialización de esos productos se hace en los mercados locales ó en su defecto, se produce para el autoconsumo.

INEGI refiere (Panorama Agropecuario, VII Censo Agropecuario, 1991), que el 67.8% de la producción agrícola se destina al autoconsumo y el 32.2% a la venta, lo que sin duda refleja la situación de apremio en que se debate la agricultura.

Los recursos acuíferos en la Costa Chica representan el 27% del total estatal, y están constituidos por los ríos La Arena, Ometepec, Nexpa y Papagayo y otros de menor importancia que solo llevan agua en época de lluvia; sin embargo, los sistemas de riego son insuficientes de manera que no se beneficia la región de estos recursos, no se cuenta con una eficiente comunicación por que no existen en forma suficiente los caminos que enlacen a las comunidades entre si y con el resto del estado.

**Cuadro 2.1.3. Superficie sembrada y valor de producción; números absolutos y relativos**

<b>AÑO</b>	<b>SUP. TOT. (HA.)</b>	<b>RIEGO (HA.)</b>	<b>%</b>	<b>TEMP. (HA.)</b>	<b>%</b>	<b>VALOR PROD. (N\$)</b>	<b>VALOR CICLICO (N\$)</b>	<b>% DEL TOT.</b>	<b>VALOR ANUAL (N\$)</b>	<b>% DEL TOT.</b>
1990	528 374	34 835	6.6	493 539	93.4	904 446.7	n.d.*		n.d.*	
1991	697 334	48 025	6.9	649 309	93.1	1 338 820.3	902 700.6	67.4	436 219.7	32.6
	671 934	49 476	7.4	622 458	92.6	1 684 654.6	1 158 102.6	68.7	526 552.0	31.3
1992	657 477	46 570	7.0	610 907	93.0	1 718 345.9	1 079 021.5	62.8	639 324.4	37.2
	713 691	59 514	8.3	654 177	91.7	1 605 913.1	951 427.9	59.2	654 485.2	40.8

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INEGI para los diferentes años

\* n.d. No Disponible

Los Valles Centrales, se han visto beneficiados por los programas de asistencia técnica y por los sistemas de riego, que sin embargo, no son suficientes para elevar la producción.

La Montaña es la región mas desatendida y desde luego, la mas marginada.

Las regiones de Tierra Caliente y Norte se ven beneficiadas, sobre todo por el caudal del Río Balsas. En estas regiones (también abarca los valles centrales), se encuentra el 52.1% de los recursos acuíferos, que se nutren de los Ríos Balsas, el mas importante en todo el estado, Tlapaneco, Grande Amacuzac y Cutzamala.

En la región de la Costa Grande que cuenta con el 21% de los recursos acuíferos formados por los Ríos Atoyac, Coyuquilla, Ixtapa, Coyuca, entre otros, existen en algunas zonas canales de riego que se encuentran en desuso y necesitan de su rehabilitación.

Existen además, distribuidos en el estado, otros cuerpos de agua (lagunas), que no son aprovechados en el desarrollo de la agricultura.

Como se desprende de lo expuesto, existen las condiciones naturales para un mayor desarrollo de la actividad agrícola a pesar de que en algunas zonas se realice en condiciones difíciles por la accidentada geografía, es indudable que ésta es un obstáculo a vencer y que en gran medida no ha permitido que se construyan los suficientes caminos para mantener una comunicación mas amplia y eficiente no solo para impulsar las actividades económicas sino también para incorporar a las comunidades campesinas dispersas y alejadas, a los beneficios de los servicios de salud, educación, etc. que coadyuvan a elevar los mínimos de bienestar.

Se necesita de la incorporación de las tierras de labor ociosas (alrededor del 50%) a las actividades de producción; para ello, es imprescindible aumentar los sistemas de riego y tecnificar al campo; debe procurarse la organización de campesinos por un

aprovechamiento racional de los recursos y orientar la producción a las necesidades de consumo locales y de los centros turísticos.

Para lograrlo, se necesita de un esfuerzo amplio y sostenido del gobierno federal y estatal, de la iniciativa privada y de los propios productores directos. Sin embargo, nos encontramos ante una inversión pública insuficiente que no ataca los problemas infraestructurales y de baja productividad existentes; los créditos están restringidos a aquellos productores que cuentan con medios para respaldar su adeudo, quedando la mayoría de los campesinos fuera de sus beneficios; la inversión privada se canaliza solo hacia los cultivos de exportación como el melón en Tierra Caliente ó el durazno en la zona de Filo Mayor; los campesinos se encuentran desorganizados, sin recursos financieros ni técnicos, situación que prácticamente los obliga a producir para el autoconsumo ó a desarraigarse de sus comunidades y emigrar a los centros urbanos y turísticos del estado, al interior de la república e incluso fuera del país, para buscar los medios de subsistencia que no encuentran en sus lugares de origen.

## **2.- Ganadería.**

En el estado, la actividad ganadera resulta de importancia en algunas regiones por su mayor producción.

La superficie estatal dedicada a éstos menesteres es de 2 875 890.0 has., (en 1988 se ocuparon 2 447 236 has.), de los que el 28.5% corresponde a la Costa Grande; el 23.0% a la Costa Chica; el 17.4% a Tierra Caliente; el 17.2% a la zona Norte; el 11.1% a la Centro y el 2.8% a la región de la Montaña.

Del total de la superficie dedicada a la ganadería, en el 90.4% existen pastos naturales, en el 9.5% pastos inducidos y en el 0.1% cultivos forrajeros

Los pastos representan la forma mas usual de alimentación del ganado.

El hecho de que en una elevada proporción de la superficie dedicada a la ganadería existan pastos naturales donde el ganado se alimenta libremente, nos habla del carácter extensivo de la práctica ganadera estatal.

En 1988 (INEGI.- Anuario Estadístico del Estado de Guerrero 1990), se contaba con 60 abrevaderos, 63 corrales de engorda, 158 establos lecheros, 72 baños garrapaticidas, 7 laboratorios de diagnóstico y 14 hornos forrajeros; todo ello para una población ganadera de 3 009 911 cabezas entre bovinos, equinos, porcinos, caprinos y ovinos.

Según la misma fuente, para 1994 el 95% de las unidades de producción ganadera utiliza alguna forma de tecnología como vacunación, desparasitación, uso de sales minerales, y baños desgarrapaticidas; existen 30 ordeñadoras mecánicas; 53 centros de inseminación artificial; 112 establos de ordeña (disminuyeron con relación a 1988); 2 tanques enfriadores; 17 silos forrajeros y 3 mezcladoras de alimentos.

La población ganadera existente en este año fué de 3 304 581 cabezas entre bovinos, equinos, porcinos, caprinos y ovinos que apenas representan un aumento de 294 670 cabezas con respecto a 1988 (un 9.8%), lo que evidencia la escasa evolución de la actividad.

En los últimos años, impulsado por el propio gobierno se ha intentado mejorar la calidad del ganado con la cruce de sementales de razas cebú y suiza, lo que se espera resulte en una mayor producción de carne y leche. En este aspecto destacan las localidades de Coyuca de Catalán, Cutzamala, Zirándaro Tecpan y Petallán (Tierra Caliente y Costa Grande) como las que tienen mayores existencias de bovinos (véase cuadro 2.2.2); en tanto, como productores de leche empiezan a destacar Chilpancingo, Tixtla y Chichihualco (Zona Centro).

En todo el estado, se cría ganado caballar, mular y asnal que son utilizados fundamentalmente como medios de carga y transporte, de igual forma, el ganado porcino, ovino y caprino, todo ello de manera desorganizada y dispersa.

La apicultura es otra actividad desarrollada en la entidad, donde se trabaja con un poco mas de organización y con empleo de tecnología, en la Costa Grande y Chica es donde mas se ha extendido su práctica, llega a exportarse el producto a los Estados Unidos, Italia y Alemania.

La población ganadera, de aves y abejas (colmenas), ha tenido variaciones, mismas que se muestran en el cuadro 2.2.1

Cuadro 2.2.1. Población Ganadera y Pecuaria por especie (cantidad en existencia)

ESPECIE	1987	1988	1989	1991	1992	1993	1994
BOVINO	1'247,386	1'255 431	1'187,267	888 427	1'306,453	1'208,137	1'213 470
PORCINO	797,212	812 359	768,893	637 211	878,821	907,823	937 781
OVINO	40,598	41 644	n.d.	31 091	41,629	49,910	50 679
CAPRINO	573,524	589 862	591,784	443 669	697,917	637,901	648 044
EQUINO	421,252	423 514	n.d.	311 450	436,099	436,099	545 607
AVES	4'635,608	4'787 624	4'540,300	3'094 122	5'621,448	5'928,606	6'256 719
ABEJAS	112,350	113 528	108,423	n.d.	120,768	123,304	158 893

Fuente: Elaborado en base a datos de INEGI (Anuario Estadístico para los diferentes años)  
n.d. No Disponible.

En números, de 1987 a 1990 casi todas las especies muestran ligeros signos de crecimiento; de 1991 a 1993 decrecen bovinos en 98 316 cabezas y caprinos en 60 016 cabezas lo que indica una disminución del 7.5% para los primeros (en 1991 fué mas severa su caída) y del 8.6% en los segundos, quienes no logran aumentar significativamente su población al año siguiente; por su parte, de ovinos, porcinos y abejas, aumenta su número.

Para 1993 (véase cuadro 2.2.2), las regiones más representativas en cuanto a producción ganadera y avicultura se refiere, fueron las de Tierra Caliente, Norte, Centro, Costa Grande y Costa Chica; en tanto que en apicultura destacan las regiones Norte, Costa Grande y Costa Chica; La Montaña participa en la producción de ovinos y caprinos, siendo muy baja su participación en las demás especies; Acapulco, es el que menos producción obtiene de todas ellas.

**CUADRO 2.2.2 Participación porcentual en la producción de especies ganaderas por región 1993**

REGION	BOVINO	PORCINO	OVINO	CAPRINO	EQUINO	AVES	ABEJAS
ESTADO	1 208 137	907 823	49 910	637 901	436 099	5 928 606	123 304
T. CALIENTE	39.5%	20.8%	14.9%	22.2%	n.d.	15.3%	3.4%
NORTE	18.9%	20.0%	11.4%	15.4%	n.d.	16.5%	13.0%
CENTRO	7.6%	16.2%	11.2%	16.7%	n.d.	16.5%	3.6%
MONTAÑA	4.5%	6.2%	35.2%	14.3%	n.d.	7.1%	2.2%
C.GRANDE	13.3%	12.8%	20.6%	7.0%	n.d.	19.7%	39.5%
C.CHICA	14.0%	19.5%	6.4%	22.3	n.d.	20.2%	29.9%
ACAPULCO	2.3%	4.6%	0.3%	2.0	n.d.	4.8%	8.4%

Fuente: Elaborado en base a datos del INEGI - Anuario Estadístico del Estado de Guerrero 1994

\*n.d.: No Disponible

En este mismo año, la población ganadera tenía un valor bruto censal de 6 280.7 miles de nuevos pesos, donde el 50% corresponde a bovinos, el 40.3% a porcinos, el 6.0% a ovinos, 1.5% a equinos, 1.1% abejas, 1.0% para aves y el 0.1% a caprinos.

La producción agropecuaria de los últimos años se ha comportado de acuerdo a los datos del cuadro 2.2.3.

**Cuadro 2.2. 3.- Producción Agropecuaria 1992-1994**

<b>PRODUCTO</b>	<b>AÑO 1992</b>	<b>AÑO 1993</b>	<b>AÑO 1994</b>
CARNE *	69 395	70 191	71 839.6
HUEVO *	9 540	10 418	21 304
MIEL *	4 436	4 640	4 854
LECHE **	62 105	63 129	66 221

\* Toneladas

\*\* Miles de litros

Fuente: Segundo Informe de gobierno Rubén Figueroa A.

Como se observa, de 1993 a 1994 la producción de huevo se ha incrementado en más del 100%, en tanto que de carne, miel y leche solo se ha dado en un 5%.

De esa producción, alrededor del 50% del valor (1'199,779.0 Miles de Nuevos Pesos) corresponde a bovinos, en un 25% a porcinos, 7% aves y el resto a las demás especies.

Del cuadro anterior se desprenden los siguientes datos para 1994: la producción de carne fué de 196.8 toneladas diarias, si consideramos la población total que es de 2 732 699 habitantes, tenemos que la carne para cada uno de ellos es de 0.0720 kg. y de 0.021 kg. de huevo, lo que sin duda refleja la insuficiencia de la producción.

En estas condiciones generales se desarrolla la actividad ganadera estatal que, como observamos, no le han permitido desarrollarse y alcanzar niveles importantes de crecimiento de tal manera que pudiera convertirse en autosuficiente para abastecer el mercado local y aún lograr excedentes para alguna incipiente industrialización relacionada con ella (que no hay). Sin apoyos y sin inversiones, la ganadería seguirá produciendo en mayor medida para el autoconsumo e inmersa en la incertidumbre de su desarrollo.

### **3.- Silvicultura.**

Las áreas boscosas del estado se encuentran en las regiones de la Sierra Madre del Sur: Valles Centrales, Montaña, Norte, Costa Chica, Costa Grande y en la Cuenca del Balsas.

Las especies principales son: pino, encinos blanco y rojo, oyamel, cedro blanco, bocote, táscate, parota, aile y otras tanto maderables como no maderables.

Atendiendo a su clasificación tendríamos:

Coníferas: pino y oyamel.

Latifoliadas: encino, cedro y táscate.

Corrientes tropicales: parota, bocote y aile.

Destacan por su producción Atoyac y las Vigas en las Costas Grande y Chica; Cd. Altamirano en Tierra Caliente; Chilpancingo en el Centro; Iguala en el Norte y Tlapa en la Montaña.

De los 602 ejidos y comunidades agrarias con explotación forestal que existen en el estado, en 73 de ellos se explota el pino (12.1%); en 145, encino (24%) y en el resto otras variedades.

De la superficie dedicada a ésta actividad, el 38% corresponde a bosques de clima templado-frío en los que predominan el pino y el encino; el 6.0% es de selvas medianas con especies tropicales corrientes; el 35% cuenta con vegetación de arbustos y el resto es de terrenos cuya vegetación ha sido afectada por desmontes e incendios.

A nivel nacional, la explotación forestal de Guerrero ocupa uno de los 10 primeros lugares, solo superado por los estados de Durango, Chihuahua, Michoacán, Jalisco, Puebla, Oaxaca, México y Tamaulipas.

Algunos de los problemas a los que se enfrenta ésta actividad son, entre otros, la falta de apoyo institucional, de créditos, de caminos vecinales que faciliten la extracción del producto y la dotación de servicios; no existe suficiente reforestación acorde con la dinámica que tiene la explotación maderera, lo que aunado a los incendios que ocurren normalmente antes de la época de lluvias (abril y mayo), por la preparación de las tierras para la siembra temporalera, están provocando una rápida disminución de la riqueza forestal; (la superficie forestal arbolada para 1990 era de 711 097 hectáreas, en años anteriores las áreas boscosas ocupaban el 30% de la superficie de la entidad, esto es 1 913 820 has), en la actividad no se han incorporado procesos industriales que generen empleos y que derramen sus beneficios en el resto de la sociedad; si acaso, como productos derivados se encuentre una incipiente fabricación y reparación de muebles, artesanías de madera y la industria del papel; recientemente fabricación de cajas de madera.

Por ello, la satisfacción de estar entre los 10 primeros lugares de producción nacional se diluye, cuando precisamente encontramos que no existe desarrollo estatal de la industria relacionada con la actividad y que en última instancia, solo dejará desolación y la pobreza más acentuada en estas regiones y nulos beneficios para la economía y la sociedad en su conjunto.

Los permisos de explotación siguen dándose para todas las especies, siendo las más perseguidas el pino (que es la especie más explotada), oyamel y encino.

El equipo que en mayor medida se utiliza está constituido por camiones para el transporte del producto, sierras circulares y de banda, cabeceadoras, desorilladoras, cepilladoras, canteadoras, trompos y tornos; la producción se destina a la construcción (polines, tarimas, etc.), posterías para la conducción de energía eléctrica, celulosa, chapas y triplay, tableros, aglomerados y otros.

La producción forestal es variable, en 1988 fué de 157 778 m<sup>3</sup> de madera en rollo en 1989 y 1990 decrece hasta llegar a 143 229 m<sup>3</sup> (-10%) para recuperarse en 1991,

lograr su producción mas alta en 1993 (240 290 m<sup>3</sup> ) y volver a caer en 1994, hasta 204 993.1 m<sup>3</sup>

Para el gobierno estatal fué importante en el impulso dado a esta actividad económica, la construcción de la carretera de Filo Mayor que ayudaría a una mayor comunicación entre las regiones donde se explota el recurso forestal, así como el saneamiento de la empresa paraestatal Forestal Vicente Guerrero y su conversión a Industrias Forestales del Estado de Guerrero.

Sin embargo, se necesita de un mayor esfuerzo y de apoyos sostenidos para hacer de esta actividad una fuente importante de ingresos; que se enlace la explotación con la industrialización y que se extiendan los beneficios a un mayor número de habitantes.

En tanto esto no suceda, la explotación forestal seguirá terminando con el recurso (que tarda muchos años en recuperarse), sin que se obtengan beneficios reales y duraderos y sin que las comunidades salgan de su atraso y marginación en todos los aspectos.

#### **4.- Pesca.**

Los litorales Guerrerenses, alcanzan una extensión de 500 kms., contándose también con lagunas y esteros que favorecen la practica de la actividad pesquera.

La pesca ribereña se realiza con equipo artesanal y en muy pequeña escala; por su parte, la pesca de altura incorpora muy pocas unidades, recursos, tecnología y mano de obra para su práctica.

En la realización de la actividad pesquera, no se cuenta con la infraestructura y equipamiento necesarios para una mayor explotación del recurso; se haría indispensable la construcción de muelles en localidades donde se realiza la pesca, centros de recepción y de acopio del producto, de plantas de procesamiento, de la instalación de frigoríficos con capacidad de almacenamiento suficiente, de la

construcción de caminos, de la existencia de transportes especializados, y de instalaciones que permitan el manejo y la comercialización de pescados y mariscos, de tal manera que pudieran llegar a la mayoría de la población y que permitiera a la vez, con una mayor captura, cubrir la demanda local y aquella emanada del turismo.

La realidad que nos muestra la actividad resulta poco alentadora, con insuficientes inversiones públicas y ausencias de las privadas, con crédito escaso y sin los apoyos y estímulos necesarios para desarrollarla, no puede convertirse en una actividad generadora de empleos e ingresos.

En 1988 y según datos del INEGI (Anuario Estadístico del Estado de Guerrero edición 1994) había 122 embarcaciones pesqueras censadas de las cuales 3 se dedicaban a la pesca de altura; 31 a la pesca costera; 77 en agua dulce (lagunas) y 11 para acuicultura.

El equipo mas usual, utilizado además de las embarcaciones, consiste en redes agalleras, atarrayas, cimbras, líneas de mano, chinchorro y red de altura.

Para 1994 (INEGI.- Anuario Estadístico del Estado de Guerrero 1995), se habla de 1 411 embarcaciones pesqueras de las que solamente 1 (una) se dedicaba a la pesca de altura y 1 410 a la pesca ribereña.

Del equipo y artes de pesca registrados se tienen: 2 651 líneas de mano; 1084 atarrayas; 3 827 trasmallos; 660 jaiberos; 468 equipos de buceo; 372 chundes y 149 redes y cimbras.

Las especies que mayormente se capturan son el guachinango, tilapia, charal, cocinero y otras en menor volumen. Los lugares identificados como dedicados a la pesca son Acapulco, Tecpan, Zihuatanejo, Cruz Grande y Arcelia; sin embargo, ésta actividad se encuentra extendida a lo largo de las dos costas y se realiza a bordo de las llamadas "lanchas" que son en realidad canoas (incluso algunas con motor),

habilitadas para el efecto, que dadas sus características solo puede pensarse en una captura para el autoconsumo y en muy pequeños volúmenes, para la venta.

La captura se ha dado en los volúmenes que se anotan en el siguiente cuadro:

*Cuadro 2.4.1 Volumen (toneladas) y valor (NS) de la captura 1989-1994.*

<b>AÑOS</b>	<b>VOLUMEN (TON.)</b>	<b>VALOR (NS)</b>
1989	19 732	70 299
1990	22 845	73 189
1991	26 210	90 245
1992	37 946	149 922
1993	30 558	133 164
1994	29 203	123 763

FUENTE: INEGI.- El Sector Alimentario en México.- Edición 1995

De la acuicultura solo se registran 3 centros que han producido langostino y tilapia que son El Carrizal-Lagartero y Aguas Blancas en Coyuca de Benitez, (Costa Grande) y el ubicado en Tlapa (región de la Montaña), que no han contado con los apoyos suficientes para incrementar su producción e incluso, El Carrizal-Lagartero se encuentra abandonado y sus instalaciones deterioradas.

El gobierno de Rubén Figueroa Alcocer se planteo la creación de corredores acuícolas en las dos costas y la rehabilitación de los ya mencionados.

La pesca necesita, al igual que las otras actividades económicas en el estado, de mayores apoyos e inversiones sostenidos que propicien un mayor desarrollo y se amplie su área de influencia.

Con una captura escasa como lo es la actual con un volumen de 80 toneladas diarias, no puede pensarse en el desarrollo de actividades económicas de industrialización relacionadas con la pesca por un lado, ni en otras que pudieran ser proveedoras de equipos y artes de pesca, por el otro, por lo que en primera instancia, debe propiciarse un mayor apoyo e impulso a la actividad y dotarla de los elementos necesarios y suficientes que la fortalezcan, para hacer de ella una actividad próspera, organizada y participativa en las tareas de desarrollo estatal.

### **5.- Minería.**

La actividad minera se realiza sobre todo en las regiones de Tierra Caliente, Norte y Costa Grande. Las localidades de donde se han extraído los minerales (algunas localidades han perdido importancia e incluso se han abandonado), son (por orden alfabético): Ajuchitlán del Progreso, Cocula, Coyuca de Catalán, Cutzamala de Pinzón, Chilpancingo, E. Neri, José Azuela, Taxco, Zirándaro y Zumpango; de todas ellas, solo Taxco sigue teniendo una participación importante en la producción minera.

Lo que principalmente se extrae, es el oro, plata, antimonio, cobre, fierro, mercurio, plomo y zinc.

Lo que tiene posibilidades de explotación, por los yacimientos que existen son, entre los minerales metálicos: fierro, sulfuros de fierro con cobre, sulfuros de plomo, zinc, plata, oro, sulfuros y óxidos de cobre, antimonio y mercurio.

Entre los no metálicos, tenemos: asbestos, arcillas, caoliniticas bentonia, barita y yeso.

La participación porcentual estatal en la producción de minerales respecto a la nacional, ha tenido el comportamiento que se observa en el siguiente cuadro.

*Cuadro 2.5.1. Participación Porcentual de la Producción Estatal.*

<b>AÑO</b>	<b>ORO</b>	<b>PLATA</b>	<b>PLOMO</b>	<b>COBRE</b>	<b>ZINC</b>
1989	3.7	3.7	3.0	0.3	5.0
1990	3.4	2.6	3.0	0.2	4.9
1991	2.7	2.8	3.3	0.2	5.2
1992	0.8	2.2	2.8	0.1	4.3
1993	0.7	1.1	2.5	0.1	4.1
1994	0.6	0.1	2.5	0.1	4.0

Fuente: Elaborado en base al XIII Censo Industrial, resultados definitivos. Censos Económicos, 1989.

En la explotación de oro de los años 1992 a 1994, ha coincidido una baja en la producción estatal, con aumentos en la producción nacional, lo que hace que se vea dramática la situación de la actividad minera. Así, tenemos que en tanto en 1989 la producción estatal de oro se ubicaba entre los 8 primeros lugares a nivel nacional, en 1994 ocupó el 13o lugar.

En el cuadro 2.5.2., podemos observar como en todos los casos existe disminución en los volúmenes extraídos; en el oro y la plata en 1994 se cayó en casi 3/4 partes con respecto a 1989; en la extracción de plomo en 1/4 parte, en la de cobre en mas de la mitad y en la de zinc casi en 1/10 parte.

La actividad minera ha decaído en los últimos años, ocupa a poco personal y su participación en este sentido no ha sido dinámica; en 1988 ocupaba a 2 061 personas; en 1994 solo a 1 377, la producción bruta de 1988 fué de 70,604.9 miles de nuevos pesos; en 1994 fué de 85,315.0 miles de nuevos pesos, en este año el 74.0% de los ingresos provino de la extracción de minerales metálicos y el 26.1% de los no metálicos

Cuadro 2.5.2. Producción de Metales 1989-1994

AÑO	ORO (KG)	PLATA (KG)	PLOMO (KG)	COBRE (TON)	ZINC (TON)
1989	326.2	89 315	5 448	776	15 760
1990	296.1	62 654	5 454	611	16 239
1991	231.1	63 172	5 412	569	16 852
1992	76.9	47 014	4 588	404	15 068
1993	71.6	23 387	3 915	459	15 077
1994	88.4	20 808	4 330	335	14 425

FUENTE: Elaborada en base a INEGI.- La Minería en México. Edición 1995.

Los créditos que se han otorgado para el impulso de la actividad fueron:

1987	800.0	miles de nuevos pesos
1988	1,240.0	miles de nuevos pesos
1989	2,002.0	miles de nuevos pesos
1990	1,814.0	miles de nuevos pesos
1991	0.0	miles de nuevos pesos
1992	2,300.0	miles de nuevos pesos
1993	12,116.0	miles de nuevos pesos.
1994	1,241.0	miles de nuevos pesos

Fuente: INEGI.- La Minería en México. Edición 1994

Se necesita reactivar la actividad minera e incrementar los niveles de extracción y de beneficio de los minerales, existen yacimientos con posibilidades de explotación lo que ampliaría el campo de acción, que solo ha de lograrse con apoyos institucionales, inversiones tanto públicas como privadas, con crédito accesibles y mayor promoción e impulso de actividades relacionadas con ellas, que provoquen avances y estimulen la producción. Precisamente ésto no ha sucedido así y los equipos se vuelven obsoletos de tal manera que cada año que pase, el costo de reequipamiento será mas alto y consecuentemente, mas difícil la reactivación de la actividad.

## **B.- SECTOR SECUNDARIO**

### **1.- Industria Básica (energético).**

La producción de energía eléctrica para el desarrollo de cualquier actividad es prioritaria y estratégica; en el estado, el suministro de fluido eléctrico es generado por 5 plantas, de las cuales 4 son hidroeléctricas: Colotlipa, El Caracol, Graí. Ambrosio Figueroa e Infiernillo; 1 es termoeléctrica: Las Cruces.

Las primeras generan el 71.0% de la energía eléctrica y el 29% genera la mencionada en último lugar.

La capacidad instalada pasó de 1 669 megawatts en 1988 a 3 075 megawatts en 1994 en el primer año se beneficiaron 1 424 poblaciones y en el segundo se extendió a 2 111.

Las hidroeléctricas, interconectadas, forman el sistema eléctrico Colotlipa-Acapulco que a su vez, se conecta con la red nacional en la subestación El Quemado.

En 1988 daba ocupación a 4 083 empleados; en 1994 a 2 168

Los usos principales de la energía eléctrica son en un 36.1% caracterizado como industrial, en un 24.9% residencial, en el 24.0% comercial, en el 8.6% para alumbrado público, en el 6.3% para el bombeo de aguas potables ó negras de servicio público y en un 0.1% para actividades agrícolas.

El mayor número de usuarios se localiza en Acapulco con el 24.8% (el total es de 514 761 usuarios en el estado); seguido por la Zona Norte con el 20.2%, la Región Centro con el 18.3% y la Costa Grande con el 12.5%; el menor número se ubica en la región de la Montaña con el 6.5%.

En esta actividad económica el gobierno ha invertido y se ha preocupado por ampliar el suministro de energía eléctrica a los centros urbanos y turísticos por la creciente población de éstos, sin embargo, existen rezagos en las zonas rurales apartadas y aún en las colonias populares de poblaciones mas importantes y en los centros turísticos que ejercen presiones para la constante ampliación del servicio.

## **2.- Manufacturas.**

La industrialización en el estado se encuentra poco desarrollada; de los factores que podemos anotar para que ello sea así entre otros, se encuentran los siguientes;

La falta de una infraestructura adecuada que permita el aprovechamiento de la producción regional; se carece de promoción y estímulos por parte de los gobiernos federal, estatal y municipal para atraer la inversión privada; el sector público no canaliza recursos financieros suficientes para su arranque.

Con la instalación de industrias, se estimularía la oferta agropecuaria, pesquera, minera, etc., y los beneficios que de ella se derivaran, se extenderían a un mayor número de habitantes.

En las manufacturas, predominan las empresas pequeñas y con prácticas artesanales, que utilizan en su proceso productivo mínimos de tecnología, con requerimientos de poco personal compuesto en su mayoría por mano de obra familiar.

La actividad manufacturera se encuentra dispersa: En Acapulco destacan las relacionadas con la rama de alimentos, vestido, de productos metálicos, editoriales y otros relacionados con la industria de la transformación.

En Iguala, destaca también lo relacionado con la rama de alimentos enlatados, prendas de vestir, productos metálicos y los relacionados con la explotación del mármol.

Cabe destacar que el proceso de industrialización se ha orientado principalmente a satisfacer la demanda que crea el turismo; entre los principales productos elaborados encontramos el cemento, refrescos embotellados, alimentos enlatados, manufacturas de oro y plata, productos de palma, textiles y derivados de la madera.

En general puede decirse que la característica principal de la actividad es la de una baja capitalización, deficiente nivel de producción, insuficiente tecnología y escasez de mano de obra calificada.

En 1988 en el ramo de las manufacturas, de 3 480 establecimientos censados y que daban ocupación a 14 294 trabajadores, el 41.1% se dedicaba a la producción de productos alimenticios, bebidas y tabaco; el 7.3% a los textiles y prendas de vestir; el 24.7% a lo relacionado con la producción maderera; el 2.8% a productos de papel, imprentas y editoriales; el 0.3% a metálicos básicos; el 11.0% a productos metálicos y el resto a otras actividades diversas.

Del total de establecimientos, el 69.7% ocupaba hasta 2 personas, lo que lleva a pensar que en realidad se trata de unidades de producción familiares; el 24.3% utilizaba de 3 a 5 personas; el 3.0% de 6 a 10; el 1.0% de 11 a 20; el 0.5% de 21 a 50;

el 0.6% de 51 a 100; el 0.3% de 101 a 250; el 0.28% de 251 a 500 y el 0.20%, de 501 a 1 000 trabajadores.

Si nos detenemos en los extremos, tenemos que, mientras el 69.7% de los establecimientos ocupaba al 26.0% de trabajadores, el 0.2% absorbía al 22.8% del personal ocupado y en tanto los primeros participaban con el 11.8% de la producción bruta, los segundos lo hacían con el 36.2% de la misma. Los números nos hablan de la importancia de unos y otros.

Para 1994 los establecimientos casi se triplicaron, y el número de ocupados creció en casi el 100% (26 231 trabajadores).

De los 8 415 negocios censados (INEGI.- Anuario Estadístico del Estado de Guerrero. ed.1995), el 35% se dedicaba a la manufactura de productos alimenticios, bebidas y tabaco; el 16.7% a la de textiles, prendas de vestir y cuero; el 18% a productos relacionados con madera y el resto a los demás giros.

La estructura de ocupación sigue mostrando la misma tendencia de 1988, es decir, un elevado porcentaje de establecimientos ocupando a un reducido número de trabajadores por negocio; lo más representativo es lo siguiente:

En el 73.4% de ellos se ocupan hasta 2 personas, que absorben el 32.1% del total. De éstos, el 87.3% no es remunerado; sus ingresos representan el 64% del total.

En el 21.5% de establecimientos se emplean hasta 5 personas y ocupan al 24.3% del personal, de éstos el 70.3% no es remunerado.

De los que ocupan hasta 500 personas representan el 2.0% y absorben al 14.5% del personal ocupado, todos remunerados. Los que emplean hasta 1 000 trabajadores (solo 3) representan el 0.03% y ocupan al 6.7% del total; sus ingresos son un 17.3% del total del ramo.

Como se desprende de lo anterior, las unidades de producción que se consideran como familiares han ido en aumento en los mismos giros y la atomización de éstos es mas significativa y también lo es el hecho de que mas del 50% del personal ocupado en las manufacturas no sea remunerado.

Por lo demás, ésta es una actividad económica que no se ha desarrollado y que presenta las mismas características que en 1988; ha faltado promoción, impulso y apoyos por parte del gobierno; no se ha aprovechado la influencia del turismo para diversificarla y fortalecerla; sigue centralizada su producción en Iguala y Acapulco y en suma, inmersa en la incertidumbre de su crecimiento.

### **3.- Construcción.**

Esta actividad presentaba en 1988 los siguientes datos: un total de 55 empresas daban ocupación a 2 248 trabajadores .

De las obras realizadas, el 58.9% correspondía al sector público y el 41.1% a obras privadas; mayoritariamente, la inversión fué canalizada al Municipio de Acapulco (64.8%); el 26.3% al de José Azueta (Zihuatanejo-Ixtapa); 4.5% a Iguala; 2.2% a Chilpancingo y el 2.2% al resto de los municipios; es decir a los centros urbanos de mayor crecimiento y empuje.

En 1994 el número de empresas constructoras ascendió a 154, de las que el 89% son pequeñas, el 7% medianas y el 4% consideras como grandes. En total dá ocupación a 4 013 trabajadores. El 81.7% de las obras fuerón públicas y el resto privadas, en la tendencia de las obras públicas (edificación), se observan las mismas de 1988: de 8 860 viviendas terminadas, el 87.0% correspondió a Acapulco; el 5.7% a José Azueta; el 1.3% a Chilpancingo; el 0.7% a Iguala y el 5.3% al resto de los municipios.

El ramo de la construcción estatal no ha tenido gran impulso a pesar de la intensa construcción de hoteles, parques recreativos, marinas turísticas, carreteras, etc., obras que en gran medida han sido realizadas por empresas residentes fuera del

estado que no reflejan los beneficios en la entidad; podría decirse que las constructoras estatales se abocan a la realización de obras de interés social, remodelaciones o son subcontratadas para trabajos menores en los grandes proyectos constructivos; debido precisamente a la actividad constructiva tan intensa de los centros turísticos, es que la construcción debería tener un mayor peso en la generación de ingresos y empleos y sin embargo, esto no sucede así.

### **C.- SECTOR TERCIARIO.**

#### **1.- Turismo.**

La actividad turística se ha constituido, a nivel nacional, sobre todo a partir de la segunda década de los años 50's, en estratégica, al considerársele como eficaz promotora del desarrollo económico, esperando que a su influjo, crezcan las otras actividades económicas.

En un somero repaso de los ordenamientos regulatorios que se han expedido para ésta actividad, tenemos: Con la Ley Federal del Turismo de 1961 se dá de hecho su cimentación jurídica de tal manera de asegurar su futuro desarrollo; en 1962 se Pública el Plan Nacional de Desarrollo Turístico, se crea el Consejo Nacional de Turismo y el Instituto Mexicano de Investigaciones Turísticas, con lo que se empieza a dar forma a planes y programas tendientes a lograr la eficiencia y el crecimiento en el ramo.

En 1965 y 69, se expiden diversos ordenamientos en relación al funcionamiento del entonces departamento de turismo, encargado de lo conducente en la actividad, así como los referentes a los guías de turismo, choferes, similares y el que reglamentaba a las agencias de viajes.

Para 1974 se expide la Ley Federal de Fomento al Turismo que buscaba, entre otras cosas, la incorporación al desarrollo económico, de núcleos de población marginados

y el abatimiento de desequilibrios regionales; se crean en éste año, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) y, por la importancia que va adquiriendo la actividad, la Secretaría de Turismo como órgano del poder ejecutivo, que en adelante, será la encargada de programar la actividad turística, organizarla, coordinarla, vigilarla y fomentar su desarrollo.

En los años siguientes se fortalece la estrategia del desarrollo en base a ésta actividad; se publica el Plan Nacional de Turismo donde se establecen metas de corto, mediano y largo alcance, así como las políticas y los instrumentos para lograrlos; se define en este documento a la actividad como estratégica para el desarrollo socioeconómico, por su dinamismo y capacidad de promoción de los demás sectores; por su capacidad para atraer inversiones y generar empleos, además de ser una fuente generadora de ingresos, lo que en suma provocaría un desarrollo regional y social más equilibrado.

De ahí en adelante, la estrategia promocional tanto nacional como internacional, ha sido intensa, organizándose entre otras cosas eventos como los tianguis turísticos y, en el caso de Guerrero, el festival Acapulco, las jornadas Alarconianas y una intensa campaña publicitaria que enaltece las bellezas naturales de Acapulco, Ixtapuzihuatanejo y Taxco de Alarcón (ya famosos como "el triángulo del sol").

Por lo que se refiere al estado de Guerrero, el turismo tiene una importancia central que nos permite afirmar que en él, se basan todas las expectativas de crecimiento económico, y quien debe ser el promotor del desarrollo de los otros sectores productivos.

La infraestructura turística en el estado es la segunda en importancia a nivel nacional, solo superado por la Ciudad de México.

En 1988 acudieron al estado de Guerrero 2 985 955 turistas de los cuales el 19.8% llegó vía aérea y el 80.2% vía terrestre.

Cada turista tuvo una permanencia de 3.2 días en los centros turísticos.

La ocupación hotelera fué del 54.8% de su capacidad en Acapulco; del 55.3% en Ixtapa Zihuatanejo y del 41.2% en Taxco. En ese año se registraron 366 establecimientos con oferta de 23 163 cuartos.

Los ingresos generados ascendieron a 3'819,177.1 miles de Nuevos Pesos.

Esta situación representaba una baja en la actividad turística, de ahí que surgiera la necesidad de reactivarla e impulsarla con nuevos proyectos e inversiones, de manera que se propiciara la ampliación, mejoramiento y modernización de la oferta turística.

En el período analizado se atendieron estos aspectos y se amplió la afluencia via aérea, se construyó una nueva autopista y se realizaron las obras de modernización de la infraestructura hotelera.

Para 1993 en el estado se contaba con una oferta hotelera de 348 establecimientos con 23 985 cuartos. Del total de establecimientos, 6 son de clase especial ( 3 en Acapulco y 3 en Ixtapa) y 8 de gran turismo que cubren el 21.8% de los cuartos; esto quiere decir que un poco mas de 1/5 parte de la oferta está encaminada al turista de niveles altos de consumo; los restantes 334 establecimientos cubren el 78.2% de la oferta, en clasificaciones que van desde la clase económica, hasta los considerados de 5 estrellas, cuyas tarifas aumentan ó disminuyen, según la clase de servicio ofrecido.

Según el destino turístico, tenemos que Acapulco ofrece 18 703 cuartos; Ixtapa-Zihuatanejo 4 450 y Taxco 832 cuartos, (78%; 18.5% y 3.5% respectivamente).

Ocurrieron 42 586 vuelos de los cuales el 88.6% fueron nacionales y el 11.4% Internacionales.

Se hospedaron en estos centros de esparcimiento, 3 865 975 turistas, de los cuales, el 75.5% fueron nacionales y el 24.5%, extranjeros.

Del total, el 87.1% fué captado por Acapulco (88.6% de los nacionales y el 82.6% de los extranjeros).

Ixtapa-Zihuatanejo, captó el 8.8% del total (8.4% de los nacionales y el 9.9% foráneos); en tanto Taxco, hospedó al 4.1% del global (3.0% de nacionales y el 7.5% de los extranjeros).

Los servicios complementarios del descanso se comportaron de la siguiente manera: 349 restaurantes, incluidos los de comida nacional é internacional ( 152 en Acapulco; 130 en Ixtapa y 67 en Taxco); bares y discotecas, 63 en Acapulco; 11 en Ixtapa y 10 en Taxco. Distribuidos en estos centros encontramos 48 agencias de viajes y 26 arrendadoras de autos.

Para 1994 y según datos del segundo informe del Gobernador Rubén Figueroa A.,(1994), se generaron 45 421 empleos directos y se estimaron en 113 543 los indirectos. El ingreso fué de 1,648.0 millones de dólares.

Tomando en cuenta algunos parámetros como los empleos generados por el turismo y los que se crean por los diversos servicios y actividades que giran en torno suyo, los ingresos, la captación de divisas, la infraestructura y equipamiento urbano, etc., no cabe la menor duda que se trata de la actividad económica mas importante del estado, la que, se insiste, no ha sido aprovechada para propiciar el crecimiento y desarrollo de la economía estatal en su conjunto.

## **2.- Comercio.**

La actividad comercial ha ido en aumento sobre todo en los centros urbanos mas importantes; éste fenómeno de concentración y crecimiento urbano, se dá por la falta de oportunidades de empleo, vivienda , servicios educativos y asistenciales, etc., de

las áreas rurales, lo que provoca el fenómeno de inmigración de estos últimos a los primeros.

En 1988 (INEGI.- Anuario Estadístico del Estado de Guerrero 1990), de un total de 26 949 de establecimientos censados, en las zonas rurales se registraron un total de 6 320 comerciales, con 10 979 personas ocupadas de las que el 96.7% no eran remuneradas (tiendas familiares).

Por su parte, en las zonas urbanas se censaron 20 629 establecimientos de los cuales el 38.2% expendía productos no alimenticios al por menor; el 57% al comercio de productos alimenticios, bebidas y tabaco al por menor y el 4.8% restante, diversos productos; asimismo, el 86.9% ocupaba hasta 2 personas; el 10% de 3 a 5 personas y el 3.1% de 6 y hasta 500 personas; el personal ocupado ascendió a 44 978 trabajadores.

Estos datos nos ilustran acerca de la atomización de la actividad que se muestra como importante en la absorción de fuerza de trabajo, y en la generación de ingresos.

En 1986 existían 49 bodegas oficiales con una capacidad de almacenamiento de 97 055 toneladas; para 1993, éstas se incrementaron a 54 y la capacidad también con un total de 114 300 toneladas (17.8% más); de éste total, ANDSA cuenta con 3 bodegas con capacidad de 45 000 toneladas; BORUCONSA tiene 34 con capacidad de 49 500 toneladas; DICONSA con 17 y 19 800 toneladas, de capacidad.

En éste mismo año, había 929 tiendas CONASUPO; 49 tianguis y 176 mercados públicos municipales de los que el 44.3% se ubican en Acapulco; 55 rastros mecanizados; 4 centrales de abasto y 257 centros receptores de productos básicos (incluidas las bodegas citadas).

La central de abastos de Acapulco da cabida a productos primarios e industrializados provenientes de los estados de Veracruz, Puebla, México, Morelos, Chihuahua, Sinaloa, Michoacán, Jalisco, Coahuila y el D.F., siendo lo más comercializado

naranjas, verduras y hortalizas, cebolla, aguacate, trigo y sus derivados, huevo, semillas, leche, carne de cerdo, res y pollo, etc., de los que algunos bien pudieran producirse en el estado y que sin embargo deben adquirirse fuera de él a precios elevados teniendo en cuenta los costos de conservación y transporte que ello implica.

En este aspecto, lo que se refleja es la insuficiencia de la producción agrícola, pecuaria, industrial, pesquera, etc., para abastecer la demanda estatal; de igual manera, la carencia de redes comerciales que permitan acercarse a esos centros de consumo.

El comercio es una actividad económica que ha crecido de manera espontánea por lo tanto, dispersa y desorganizada, se ha asentado en las poblaciones urbanas en mayor medida, se ha buscado sus propios espacios y propiciado su desarrollo, al margen de las decisiones gubernamentales.

### **3.- Servicios.**

De los relacionados con hoteles y restaurantes, financieros, seguros y fianzas, alquileres y administración de bienes muebles e inmuebles, etc., tenemos en 1988 (INEGI.- Anuario Estadístico del Estado de Guerrero 1989) un total de 10 258 establecimientos censados, que daban ocupación a 44 619 personas de los cuales el 68% estaba constituido por personal no remunerado.

La actividad generó 1'060,466.8 millones de Pesos; de éstos, el 65% provino de los establecimientos de servicios de hoteles y restaurantes, (lo que pone de relieve su importancia); el 17.6% servicios relacionados con diversas actividades como la agricultura, ganadería, construcción, transportes, financieros y comercio; y en el 17.4% restante, de lo relacionado con seguros y fianzas, alquileres y administración de bienes muebles e inmuebles, educativos, esparcimiento, profesionales, etc.

Los servicios financieros tuvieron el siguiente comportamiento (INEGI.- Anuario Estadístico del Estado de Guerrero 1990):

Depósitos a la vista	90,690.0 miles de pesos
Deposito de ahorro	25,084.0 miles de pesos
Depósitos retirables	905.0 miles de pesos
Depósitos a plazo fijo	8,871.0 miles de pesos
Préstamos de empresas a particulares	203,034.0 miles de pesos

Para 1993 (INEGI.- Anuario Estadístico 1994), los servicios financieros crecieron a la par que la actividad económica influenciado por el turismo y el comercio; las 86 sucursales bancarias asentadas en el estado manejaron 97 330 cuentas de cheques; 43 838 de ahorro y 48 412 de inversión a plazo fijo; se captó por estos medios recursos por 1 867,862 miles de Nuevos Pesos.

En total, los servicios relacionados con alquileres y administración de bienes muebles e inmuebles, educativos, de investigación, asistenciales, de hoteles y restaurantes, de esparcimiento y de aquellos relacionados con la actividades económicas, sumaron 16 374 establecimientos, que dieron ocupación a 61 615 empleados.

El 43.3% de establecimientos correspondieron a lo relacionado con restaurantes y hoteles y dieron ocupación al 58.2% del personal.

El 21.1% a reparación y mantenimiento con el 9.9% del personal ocupado.

El 13.5% correspondió a profesionales y técnicos con el 9.2% de ocupados.

El 11.3% a servicios educativos, de investigación, médicos y asistenciales, con el 11.1% del personal empleado.

El resto se distribuyó entre los demás servicios existentes.

La prestación de servicios ha crecido en número e importancia en el estado, al igual que el comercio tiene su propia dinámica de crecimiento y busca sus áreas de penetración, asentándose como es obvio, en los centros poblacionales con mayor actividad económica y desde luego, en los centros turísticos.

#### **4.- Comunicaciones y transportes.**

Este subsector es de vital importancia para la sociedad en su conjunto, puesto que sin éstos medios, no sería posible pensar en el desarrollo integral y en su modernización. Son necesarias las carreteras que acorten las distancias y que comuniquen a los pueblos entre sí y a éstos con las ciudades; es imprescindible la utilización de señales de satélite, teléfonos, la transportación terrestre, aérea y marítima que apoyen el crecimiento de todos los sectores productivos y propicien un desarrollo social y económico mas firme.

En nuestra entidad, éste subsector ha tenido importantes avances y se ha concentrado su crecimiento, sobre todo en los centros urbanos y turísticos mas importantes; queda por hacer mucho en este renglón y extender los esfuerzos para comunicar a las localidades mas apartadas y poco desarrolladas donde se debe impulsar el crecimiento de la red carretera, telefónica, telegráfica, etc.

En 1988 existía una longitud de carreteras de 2 139.2 kms principales pavimentadas; 333.1 kms., de secundaria pavimentada y 4 354.5 kms., de revestidas para un total de 6 826.8 kms., de carreteras.

En 1992, las cifras en ese orden mostraban un incremento: 2 222.0 kms.; 627.4 y 4 418.4 para un total de 7 667.8 kms., de longitud carretera; es decir, 841 kms., mas que en 1988 y 6 000 mas, que en 1961.

Para 1993, se incorporaron 321.1 kms., a la red carretera para hacer un total de 8 146 .6, que se conecta con la red de los estados de Oaxaca, Puebla, México, Morelos y Michoacán ( la nueva autopista del sol une al estado de Morelos con Acapulco,

partiendo prácticamente al estado en dos; solo existen tres accesos a ella que se ubican en Chilpancingo, Tierra Colorada e Iguala, dejando incomunicadas a las localidades por donde pasa, de oriente a poniente, con lo que en lugar de propiciar un mayor tráfico entre ellas, lo nulificó).

De la red carretera estatal, el 12.9% se ubica en la región de la Tierra Caliente; el 25.1% en la Norte; el 16.5% en la Centro; el 6.1% en La Montaña; el 18.7% en la Costa Grande; el 12.7% en la Costa Chica y el 8.0% para Acapulco. Por ésta red se transportan productos primarios y elaborados, así como pasajeros.

Por su parte, la red ferroviaria solo cuenta con 84.1 kms., de longitud (10.2 kilómetros menos que en 1988) y por éste medio se transportaron 346.1 toneladas de carga de las que el 20% correspondieron a productos agrícolas; el 70% a productos industriales y el 10% a derivados del petróleo; ésta carga generó un ingreso de 10 845.0 miles de nuevos pesos.

En realidad la red ferroviaria tiene poca presencia en el estado, ya que solo presta el servicio hasta la zona del Alto Balsas, en las inmediaciones de Iguala de donde se enlaza con el estado de Morelos y el Distrito Federal.

Tanto la red carretera como ferroviaria necesitan ampliarse a fin de lograr una mayor comunicación interna, aspecto que no ha permitido incrementar el transporte de productos agrícolas y ganaderos, ni la introducción de servicios públicos, con lo que se hace más difícil la incorporación de las regiones más atrasadas, a la dinámica de crecimiento estatal.

Por lo que se refiere a los autotransportes de carga y pasajeros existían en 1988, 102 empresas con 1 352 vehículos que ocupaban a 1 421 trabajadores.

Para 1994 (INEGI.- Anuario Estadístico del Estado de Guerrero 1995), los vehículos de autotransporte para carga y pasajeros, aumentaron a 2 778, transportando 111 toneladas de carga diversa y 11 198 124 pasajeros.

Por mar se movieron un total de 609 521 toneladas, de las que el 90% fué petróleo y sus derivados y el 10% restante, carga general. De este total en tráfico de altura se movieron 29 451 tons., en el renglón de entradas y 34 526 en el de salidas.

Vía aérea, el tráfico es también intenso; en los dos aeropuertos internacionales con que cuenta la entidad ( uno en Acapulco y otro en Zihuatanejo), se registró un total de 41 491 vuelos entre comerciales, particulares y oficiales; de éste total, el 86.8% fueron vuelos nacionales y el resto internacionales; el 69.4% de los movimientos se dieron en el aeropuerto de Acapulco y el 30% en el de Zihuatanejo; el número total de pasajeros ascendió a 1 995 173, de los cuales el 72.4% fueron nacionales y el resto extranjeros; por Acapulco se movió el 72.6% y por Zihuatanejo el 27.9% del total de pasajeros.

De los servicios telefónicos, postales, telegráficos y de telecomunicaciones, se censaron 93 unidades en todo el estado y dieron ocupación a 1 868 empleados.

Se contaba para estos propósitos con 63 oficinas de red telegráfica, 55 centrales de servicio telefónicos, 17 estaciones televisoras, 729 oficinas postales, 40 estaciones radio difusoras además de servicios de telefonía celular, telex y señales vía satélite.

Estos servicios han crecido pero no en forma suficiente, se asientan principalmente en las poblaciones mas importantes y en los centros turísticos.

## CAPITULO III LA ECONOMIA ESTATAL

### A.- DESARROLLO ECONOMICO

#### 1.- Planes y Programas

El gobierno que encabezó José Francisco Ruiz Massieu (1987 a 1993), estableció su Plan Sexenal de Gobierno, que perseguía, a grandes rasgos, los siguientes objetivos: a) vigorizar el régimen constitucional (deteriorado por los problemas políticos y sociales locales); b) impulsar el desarrollo integral de la sociedad; c) elevar el bienestar popular y; d) "colaborar en las tareas nacionales de recuperación económica, en el avance de los cambios estructurales, en la salvaguarda de la soberanía, en la modernización nacional y en la construcción de la democracia" (primer informe de gobierno 1988 p.45).

Durante esta gestión, fue constante el esfuerzo que se hizo para la modernización de la administración pública y se reflejó en los ajustes al gasto social, reducción de empleos burocráticos y la "racionalización" del sector central sobre el paraestatal; se buscaba con ello, acorde con la política nacional, la simplificación administrativa, el mejoramiento del personal burocrático y el recorte del gasto público; en su primer informe, se manifestaba como un logro, la liquidación de 15 paraestatales y la congelación de 2 579 plazas burocráticas.

Se buscó también la modernización legislativa y fue intenso el quehacer del Congreso Estatal en este sentido, derogando, abrogando, modificando y creando nuevas leyes que se correspondieran con el nuevo régimen constitucional.

Así mismo, el plan sexenal de Gobierno respondía, según sus autores, "al compromiso de favorecer el establecimiento de las condiciones políticas, económicas y sociales que permitan una sociedad más democrática, justa, igualitaria y próspera" (doc. citado p. 45).

Deberían involucrarse para esto a la sociedad civil, de manera que junto con el sector público, pudiera llevarse a cabo; los aspectos que demandaban una acción inmediata se enfocaban a la aceleración del desarrollo político; el de la administración pública basada en la honestidad, eficiencia y compromiso social; otro aspecto que fue también preocupación sexenal, radicaba en el mejoramiento de la justicia y de la seguridad pública, cuya impartición y ejercicio han dejado mucho que desear, no solo durante el gobierno que nos ocupa sino en las anteriores y el posterior a él; por último, se pretendía llegar al fortalecimiento del desarrollo regional.

Los instrumentos de planificación y gestión que se pusieron en funcionamiento fueron el "Programa de Acción Inmediata" y el "Programa Integral de La Montaña que buscaba mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las zonas más marginadas del estado, una de ellas es precisamente la de La Montaña; con el Programa mencionado en segundo término, se instrumentaron medidas populistas que derivaron en 1987, en la distribución de 105 toneladas de leche; 343 de maíz y 123 de queso, todo con el fin de coadyuvar a elevar las deficiencias nutricionales de la población, siendo ese propósito perseguido durante todo el sexenio.

En cuestión educativa, se pretendía atacar el analfabetismo sobre todo en esta región, en este sentido, la Secretaría de Educación Pública sostenía en 1989 (aspecto que para 1995, no ha variado sustancialmente), que la entidad tenía los últimos lugares del desarrollo educativo y que su índice de analfabetismo era superior al promedio nacional; se planteaba en ese documento que : "en cuanto a la educación es bien sabido que se trata de un fenómeno social y por tanto, es un reflejo de las condiciones políticas, económicas y culturales de las sociedades en que se desarrolla; pero al mismo tiempo, es el generador de la transformación que necesitan estos grupos humanos" (Programa para la Modernización Educativa 1990-1994. Estado de Guerrero p.13).

Esta situación es otra paradoja a la que se enfrenta nuestro Estado; ha sido pionero en la puesta en marcha de planes y programas educativos como los primeros cursos comunitarios que atacaban el rezago educativo en el ámbito rural; en la entidad se

inició el Plan Piloto del Programa Nacional de Educación para Adultos y que posteriormente se aplicó en los demás Estados de la República Mexicana; de igual modo y a través de los planes de la Montaña y del Río Balsas, se ha atendido a grupos marginados; en estos esfuerzos ha participado el Estado, la Secretaría de Educación Pública, Consejo Nacional de Fomento Educativo y hasta la Organización de Naciones Unidas y sin embargo, la educación estatal se ha venido enfrentado a limitaciones económicas y técnicas que no han permitido tener avances importantes, aún y cuando en las zonas urbanas se hayan creado planteles para la atención en todos los niveles, sigue prevaleciendo un alto índice de analfabetismo y marginación educativa en las zonas rurales y aquellas predominantemente indígenas.

Mediante el mismo programa citado anteriormente, se dotó de agua potable, se introdujo energía eléctrica y se rehabilitaron caminos rurales; además, se construyeron bordos para abrevaderos; en total, se vieron beneficiadas con estas acciones, 108 localidades.

Por lo que respecta al Programa de Acción Inmediata, éste serviría para poner en marcha todas aquellos proyectos que dinamizarían la economía estatal y que fundamentalmente eran los siguientes:

1.- Instrumentación del Programa de Bienestar Integral (PROBIN) que responde al compromiso ideológico del gobierno con el pueblo y mediante el cual, se pondría al alcance de la sociedad, los bienes y servicios necesarios para elevar su nivel de vida, que se reflejaría en la educación, salud, dotación de agua potable, alimentación, tierra habitacional, asistencia social, cultura y recreación popular y caminos rurales

2.- Mejoramiento e incremento de la red carretera estatal que propicie una mejor y mayor comunicación con los centros turístico de Acapulco, Taxco e Ixtapa-Zihuatanejo, dando especial atención e impulso, a la construcción de la autopista del sol, de 4 carriles, con una longitud de 260 kilómetros, la autopista a Taxco tuvo también su impulso y se instrumentó su construcción; se iniciaron los estudios correspondientes para la construcción de la autopista Acapulco-Zihuatanejo, proyecto

que de hacerse realidad, beneficiaría a la región de la Costa Grande, esperando obviamente, que no suceda lo que con la autopista del sol que prácticamente parte en dos al Estado y deja incomunicadas a muchas localidades y que por ningún lado, ven el beneficio de su construcción.

3.- En cuanto a silvicultura se refiere, se puso en marcha el Proyecto de Desarrollo Forestal que consistía sobre todo en el saneamiento financiero y técnico de la paraestatal, Forestal Vicente Guerrero, para transformarla en una empresa de participación mixta, administrada por el gobierno estatal y el trabajo y las tierras de los campesinos, con el nombre de Industrias Forestales de Guerrero; con ello se busca hacer mas dinámica la actividad, generar empleos y procurar una mayor distribución del ingreso; para apoyar a estos propósitos se impulsaría la construcción de la carretera de filo mayor con una longitud de 240 kilómetros que enlazaría a la Costa Grande y a la región de Tierra Caliente con la Zona Centro; la inversión proyectada fue de alrededor de 50 millones de dólares financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo

4.- Con el Programa de Desarrollo Integral de la Tierra Caliente, se buscaba terminar los sistemas de riego considerados como de "grande irrigación" y que desde 25 años atrás quedaron inconclusos y que desde luego, servirían para incrementar los niveles de producción en la zona, con las consecuentes alzas en los índices de bienestar de la población; ello permitiría ampliar la superficie irrigada en 33 630 hectáreas. Aunado a esto, a través del financiamiento de PRONASOL, se contemplaba la terminación de presas y canales, electrificación rural; la construcción de centros de salud y espacios educativos; la construcción de un puente sobre el Río Balsas de 210 metros de longitud y otro sobre el Río las Truchas que permitiría hacer mas fluida la comunicación en la región, sobre todo entre las comunidades de San Miguel Totolapan y Ajuchitlan del Progreso, con el resto del estado.

5.- Por medio del Programa de Acción Inmediata, se procurará el desarrollo turístico de Acapulco-Diamante y se impulsará el desarrollo de la segunda etapa de Ixtapa-

Zihuatanejo; se reconocía en ésta rama los aspectos negativos que afectaban al crecimiento de la actividad turística tales como la inestabilidad de precios; la insuficiencia de transporte aéreo que no permitía una mayor afluencia de turistas nacionales y extranjeros; falta de promoción mas intensa nacional e internacional; deterioro en la calidad del servicio y de la imagen de los centros turísticos y la competencia nacional e internacional de otros destinos turísticos que con mejores servicios, precios y calidad, atraigan a mayor número de visitantes.

Precisamente por ello se hacia necesario la renovación turística de Acapulco, Taxco y Zihuatanejo con el impulso a nuevos proyectos; la puesta en operación de la autopista Cuernavaca-Alpuyeca, la del sol y la de acceso a Taxco; debería avanzarse en el desarrollo de Acapulco-Diamante y tradicional, las marinas de Acapulco e Ixtapa y la mejora urbana y de servicios públicos de esos centros.

En materia ganadera se pretendía mejorar las razas con la cruce de ganado fino productores de carne y leche, con una pretendida modernización de la rama, para codyuvar a ello se expidió la Ley Ganadera que abroga a la que se mantenía vigente desde 1956.

En el ámbito rural se planteaba la necesidad de su desarrollo, pero se aludía a la falta de recursos financieros de la Federación, Estado y Municipios y al proceso inflacionario como elementos que impedían tal cosa.

No puede esconderse el hecho de que mas del 90% de las tierras de labor son de temporal y que los sistemas de riego son escasos (cubren un poco mas del 5% de la superficie de labor) y la infraestructura insuficiente y que además, las organizaciones campesinas enfrentan problemas organizativos y que carecen de recursos financieros, técnicos y de gestión para hacer mas productiva la actividad; de ahi se deriva el impulso al proyecto de terminar las obras de irrigación en Tierra Caliente y de rehabilitar la pequeña irrigación de la Costa Grande y Chica.

El gobierno ha ubicado el problema de la falta de inversión privada en el campo en la inseguridad en la tenencia de la tierra, por ello, atacar éste aspecto resultaba de vital importancia, puesto que se pensaba que al estar regularizada y jurídicamente protegida la propiedad, la inversión fluiría, trayendo consigo, el crecimiento y desarrollo de la actividad.

Terminado el sexenio de Francisco Ruiz Massieu e iniciado el de Rubén Figueroa Alcocer, no se vió tal cosa; en el primer año del primero, se liberaron 7 713 certificados de derechos agrarios y 6 092 certificados de inafectabilidad; con esto, según el discurso del primer informe del mencionado,... "se procuró elevar los niveles de justicia agraria y se buscó consolidar las organizaciones representativas de campesinos" pag.120 y en realidad, es lo único que recibió el campo como impulso a sus propósitos de crecimiento y consolidación durante el mandato anterior

Para el sector secundario se contemplaban planes que inducieran el establecimiento de empresas manufactureras, sobre todo en la puesta en marcha de los parques industriales del Valle de Iguala, Chilpancingo y Acapulco, se reconocía que las perspectivas industriales son modestas en el corto y mediano plazo y estaban ligadas a la minería, a la actividad forestal, a la agropecuaria y sobre todo, a la pequeña industria de transformación vinculada con el turismo; se ponían los ojos también en la evolución de Lázaro Cárdenas-las Truchas como consumidor de productos minerales y de los corredores industriales Guerrero-México-Morelos-D.F.

Por lo que respecta a la estructura industrial que tiene el Gobierno Federal se manifestaba que: "en términos generales está subocupada, debe expresarse que no colabora suficientemente al desarrollo del estado y no beneficia como se esperaba a los campesinos Guerrerenses" (Primer Informe 1988 p.-139 ).

El Estado conservaba a la forestal Vicente Guerrero, hoy Industrias Forestales de Guerrero; la planta de beneficio de minerales de mezcala, la de fertilizantes, procesadora de copra (aceites), la procesadora de alimentos de Cuajinicuilapa, etc., que en general requerían de saneamientos financieros y mayor eficiencia

administrativa que les permitieran un mejor funcionamiento y productividad; las procesadoras de copra no funcionaban; el rastro y frigorífico de Acapulco se encontraba subocupado; la de alimentos balanceados para ganado se encontraba paralizada; la de beneficio de Minerales de Mezcala había interrumpido sus actividades; la productora de cerámica con muy bajos niveles de producción (30 vajillas mensuales); la de fertilizantes funcionando a niveles menores de su capacidad, etc.

El Programa de Fomento Industrial buscaba ampliar el soporte para el abasto de productos básicos y sobre todo de alimentos; en este proyecto participaría LICONSA y el gobierno estatal creando una planta pasteurizadora con una pretendida producción de 100 mil litros diarios que alcanzaría a cubrir la demanda estatal; MICONSA creando una planta procesadora de harina de maíz.

Con el aporte financiero de NAFINSA, se estimularía la instalación de otras empresas para lo cual se dio curso a solicitudes de crédito para la extracción de minerales no metálicos; a la microindustria informal y a las artesanías, persiguiendo la diversificación de las actividades industriales, la generación de empleos y una mayor distribución del ingreso regional.

Por lo que hace a la actividad turística, es de sobra conocida y reconocida su importancia como pilar no solo de la economía estatal sino de la nacional, siendo una fuente importante generadora de divisas.

En el Plan Sexenal 1987-1993, así como en el programa de Acción Inmediata derivada de él, el turismo figura como una actividad prioritaria. En su discurso de toma de posesión del día 1o. de abril de 1987, José Francisco Ruiz Massieu, decía al pueblo Guerrerense: "El turismo seguirá siendo la actividad económica predominante y conservará su dinamismo de seguir el realismo cambiario, pero insistiremos en que actúe como catalizador del desarrollo agropecuario, y aún de la industria de bienes de consumo, dentro de una perspectiva de desarrollo regional y a fin de disminuir el desequilibrio entre los sectores productivos".

Así mismo, manifestaba su insistencia respecto a la respuesta que la rama debía dar respecto de la generación de empleos permanentes y bien remunerados, del consumo de bienes producidos en la entidad y de la captación de divisas que coadyuva al financiamiento del desarrollo nacional.

Se dejaba pues, toda la carga del crecimiento y desarrollo de la economía estatal bajo la expectativa del crecimiento del turismo y no sólo eso, sino la de ayudar al desarrollo nacional.

En su obra (Guerrero, Sociedad, Economía, Política y Cultura. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades UNAM-México 1994 1a edición), Alba Teresa Estrada Castañón refiere que hasta hace pocos años, Guerrero era el estado que más aportaba en cuestión de ingresos de divisas por concepto de turismo llegando a ser hasta del 40% del total nacional, pero paradójicamente (otra más) en la entidad solo se retenían ocho centavos de cada dólar captado; la autora cita como origen de esta aseveración, a Carlos Salinas de Gortari en su Segundo Informe de Gobierno, 1990.

De hecho en su Primer Informe de Gobierno, Francisco Ruiz Massieu manifestaba que el turismo participaba con el 68.5% del PIB estatal y con el 73% del ingreso fiscal; en tanto, Rubén Figueroa, en su Segundo Informe de Gobierno, (1994) planteaba que el turismo junto con el comercio, aportaban más de las dos terceras partes del ingreso fiscal.

La actividad turística es generadora de ingresos y sin duda coadyuva al financiamiento del desarrollo nacional y de algunas regiones en el estado, y por ello, se justifica todo el apoyo institucional que se le brinda; no existe discusión respecto a que esto no debe ser así sino a que debe aprovecharse su fortaleza e influencia para procurar el desarrollo y crecimiento de los demás sectores económicos que a la fecha no se ha dado y los propósitos, se han quedado en el discurso.

En la presentación de la Ley de Fomento al turismo publicada en el periódico oficial del 17 de agosto de 1987 y 14 de octubre de 1988, se previene que el fomento al

turismo debe buscar "ampliar la infraestructura, aprovecharla mas intensamente, crear mayor ocupación, mejorar los niveles de remuneración de los trabajadores, estimular las utilidades razonables, atender los requerimientos urbanos y vincular al turismo con el medio rural y las actividades agropecuarias, pesqueras y artesanal".

La Promotora Turística de Guerrero, creada exprofeso para este fin sería (y es) la encargada de promover los desarrollos turísticos, de ubicar aquellos lugares donde pudiera llevarse a cabo (terrenos con "vocación turística" le llaman) para lo cual se estableció en el artículo 6o. de la ley, que será causa de utilidad pública "la construcción y preservación de reservas territoriales, para el establecimiento de conjuntos hoteleros, parques recreativos y equipamiento para el turismo, o para cualquier otra actividad similar o conexas, que contribuya al aprovechamiento eficiente de la tierra, a la captación de divisas, a la ordenación del crecimiento urbano y a la creación de empresas", con esto, prácticamente se legalizaron las expropiaciones, así mismo, la promotora se preocuparía de dotar de servicios públicos y vivienda para los trabajadores relacionados con esos proyectos.

En los centros turísticos (Acapulco, Taxco y Zihuatanejo), y urbanos se concentra mas del 50% de la población; esto es así, por que el desarrollo regional desigual provoca migraciones hacia esos centros que por lo general tienen niveles de bienestar mas elevados, éste fenómeno provoca presiones cada vez mayores en cuestiones laborales, de vivienda y servicios públicos.

Por ello, a pesar de los avances que se han dado en materia turística, se veía la necesidad de seguir impulsando con mayor fuerza a la actividad, combatir la estacionalidad de la ocupación hotelera y convertirla en permanente, por el reconocimiento de su escasa contribución al desarrollo de otras ramas económicas, había que estimular e incluir nuevamente la inversión privada en hoteles y esto solo se lograría concentrando la inversión pública en obras de infraestructura e instrumentando políticas fiscales que beneficien a las empresas turísticas (que por otro lado las convierten en poco participativas en cuestión de recaudación de

impuestos), remodelar y ampliar la red carretera era importante, así como mejorar la infraestructura y el equipamiento urbano de los centros turísticos; todo ello a pesar de que en 1988, Acapulco era el destino turístico con mayor infraestructura, solo superada por el Distrito Federal.

Este nuevo impulso, planteaba el gobierno entrante, sería planificado y ordenado puesto que tanto en Acapulco y Taxco el crecimiento se había dado sin esos elementos; en el considerando décimo de la Ley, se dice: "Que la planeación y fomento del turismo, por la importancia que reviste ésta actividad, implica en elevada proporción la planeación y fomento de la economía en su conjunto".

Lo que ofrecía el gobierno para estimular la inversión privada, además de modernizar y ampliar la red carretera, de mejorar la infraestructura y el equipamiento urbano, radicaba en el otorgamiento de estímulos fiscales (créditos contra impuestos federales) en la compra de inmuebles y exenciones del impuesto predial por un periodo de hasta 6 años y compensaciones en los precios de terrenos de propiedad estatal encaminados a proyectos turísticos.

Estos serían, en los proyectos de primera prioridad hasta por el 75% del valor comercial de la superficie adquirida; hasta el 50% de los de segunda y hasta el 25% de los de tercera prioridad; las prioridades se basaban en los montos de inversión a realizar, en las fuentes de trabajo por generar y en los tiempos de ejecución de los mismos; además, se comprometía a llevar a cabo la construcción de viviendas, de centros de capacitación, adiestramiento y recreación que requieran los empleados y trabajadores de esos desarrollos turísticos. Se esperaba que se generara un efecto multiplicador con la reactivación económica en su conjunto, la generación de empleos, la captación y redistribución de los ingresos y en general, beneficios para la sociedad.

Para el siguiente periodo gubernamental se instrumentó el Plan de Desarrollo del Estado de Guerrero 1993-1999 con Rubén Figueroa Alcocer a la cabeza; en este documento de entrada se establece que: "El desarrollo de nuestro estado está desbalanceado y es menester corregir sus desequilibrios más notables entre sectores

y entre regiones, grupos y actividades" pag.10; por esta situación es que se pretendía "hacer que el crecimiento del ingreso y del empleo de Guerrero sea superior a la media nacional para reducir la brecha que nos separa del resto de la República" p.10.

Con esta aseveración, se reconocía abiertamente que no se habían dado los resultados que el anterior gobernante persiguiera, se planteaba la necesidad de ampliar la estructura económica y hacerla menos dependiente de una sola actividad y sin embargo, reconocía, no era posible hacer de Guerrero un estado industrial ó predominantemente agrícola ó ganadero por lo que habría que aprovechar la infraestructura turística y fortalecerla para que siguiera siendo el pilar de la economía.

Al respecto planteaba que: "la rectoría del Estado en materia económica no significa ni la sustitución del empresario privado por un sector paraestatal desmesurado, ni la pasividad ante la necesidad de inversiones vitales para propiciar el crecimiento económico" p.10.

Al fortalecimiento del turismo había que aunar la modernización de los servicios y elevar su productividad, manifestaba que en este aspecto había que tener en cuenta que el 86% de los establecimientos comerciales empleaban hasta 2 personas, por lo que la actividad ofrecía un amplio margen de acción, ello traería como consecuencia una mayor actividad de compra y distribución de productos al menudeo, lo que en conjunción con la red de almacenes y bodegas, recolectoras y distribuidoras, al mayoreo estructuraría el comercio y lo fortalecería, lo que apoyaría el desarrollo de la agricultura, pesca, manufactura y artesanías; en este sentido, y aprovechando la apertura comercial que el proyecto nacional de desarrollo económico ofrece, aprovechar los puertos y aeropuertos internacionales para que la exportación de esos productos abran nuevas perspectivas económicas al estado.

El desarrollo económico, en los términos de este plan, se apoyará en las siguientes puntos:

En cuanto al sector primario, capitalizar y tecnificar al campo, ampliar la superficie cultivada e incrementar producción y productividad; se busca promover proyectos agroindustriales y la dotación de créditos.

Se impulsaría la producción de ganadería bovina, ovina, caprina y porcina, todo con el fin de abastecer la demanda de alimentos de origen animal, que ha sido deficitaria; se impulsarían mejoras tecnológicas, la alimentación animal, control de enfermedades y plagas, y la organización de los ganaderos a fin de aumentar la cantidad y calidad de la producción, la transformación y comercialización de sus productos; por lo que respecta a la avicultura y apicultura, se procurará aumentar en cantidad y calidad la producción; serán apoyados con la construcción de la infraestructura que se requiere, así como con la asistencia técnica necesaria.

Se impulsará la fruticultura, capitalizando y tecnificando la actividad, sobre todo apoyando la industrialización y comercialización de productos tales como la copra, café, mango y limón, en la rama forestal se aplicarán métodos y programas modernos, para un aprovechamiento integral y racional del recurso: cuidando el equilibrio ecológico; se apoyará la construcción, rehabilitación y mantenimiento de los caminos rurales.

Por lo que se refiere a pesca y acuicultura, los objetivos que se persiguen radican en el desarrollo integral de la rama, tratando de aumentar, como en los casos anteriores, producción y productividad a fin de incrementar la oferta tanto en los centros urbanos, como en los centros turísticos, para ello, se habla de la rehabilitación de la infraestructura existente y de la relacionada con la acuicultura (debe señalarse que a la fecha, la acuicultura tiene poca importancia y se tienen noticias solo de tres criaderos ubicados uno en Costa Chica (Tlapa) y dos en el Municipio de Coyuca de Benítez en las localidades de Aguas Blancas y el Carrizal con las variedades de langostino y carpa de israel).

En los puertos de Acapulco, Zihuatanejo, y el "Vicente Guerrero en Tecpan de Galeana, se plantea la conclusión de obras portuarias, a fin de mejorar la

infraestructura en ese renglón; de lo innovador (de llevarse a cabo) estaría la creación de corredores acuícolas en las dos costas, aprovechando los esteros y las aguas interiores, con prioridad a la cría del camarón.

Los planes para el sector secundario consisten, de acuerdo a las ramas productivas, en lo siguiente:

En cuanto a las manufacturas, el impulso al desarrollo industrial para incrementar la oferta de productos manufacturados, provocando con ello la generación de empleos y el estímulo de crecimiento para otros sectores económicos. '

Se buscará consolidar los parques industriales de Iguala y Acapulco y la promoción del proyectado para Chilpancingo con la instalación de micro, pequeñas y medianas industrias, así como de la industria maquiladora.

En la rama minera se impulsará la producción de minerales no metálicos, tanto de los que ya se producen como de aquellos que existiendo yacimientos, no se hace aún la explotación.

Se buscará también el fomento y desarrollo de las artesanías, mejorando tanto las técnicas como la organización de los artesanos, diversificando los productos y poniendo énfasis en aquellos de mayor penetración comercial.

El sector terciario y de acuerdo a la "vocación turística" como han dado en llamar a la especial atención que se pone en el turismo de parte del estado, aprovechando el potencial existente en la rama y la cauda de inversiones que en ella se depositan, se seguirá impulsando el crecimiento de la misma por las mismas razones que han animado a los anteriores gobernantes; es decir, por los efectos multiplicadores que la actividad genera en la actividad económica, la creación de empleos que ello conlleva y por la ampliación de la demanda de insumos y productos elaborados.

Para llevar a cabo este propósito, se habla de la reestructuración de la Secretaría de Turismo del Estado, el fortalecimiento de los consejos mixtos, y el desarrollo de nuevos polos turísticos conjugando la riqueza natural con los aspectos culturales y artísticos nativos, continuando con la política del otorgamiento de estímulos fiscales y con la promoción en el extranjero a fin de recuperar mercados y abrir otros para atraer un mayor número de visitantes.

Se buscará la modernización y ampliación del sistema de comercialización de alimentos y productos básicos para hacerlos llegar al ámbito rural, el sistema de abasto se fortalecería atendiendo al acopio, almacenamiento, transporte y distribución; se extendería así mismo la cadena de tiendas y farmacias del IMSS e ISSSTE para apoyar a las familias de ingresos bajos con precios accesibles en productos de primera necesidad.

Por lo que se refiere a las comunicaciones y transportes, se seguirá impulsando el desarrollo del transporte vías terrestre, aéreo y marítimo para hacer más fluida y eficiente la comunicación interna y externa en la que también participan la modernización de la red de telecomunicaciones, servicio postal, radio, televisión, correo, telégrafo y teléfono.

En cuanto a servicios públicos se procurará ampliar la cobertura en la dotación de agua potable, mantener en términos adecuados la red existente y el sistema de alcantarillado, darle forma al proyecto de la presa La Haya y terminar las obras de Iguala, Buena Vista de Cuéllar, Pungarabato, Arcelia, Taxco y Chilpancingo.

Se atenderá la demanda de energía eléctrica en las localidades que tengan una población mayor a 200 habitantes y que se encuentren cercanas a la red de distribución, sobre todo las ubicadas en las regiones de La Montaña y la Costa Chica y a las colonias populares de los centros urbanos.

Se buscaría abatir el déficit de vivienda de interés social en las áreas urbanas y rurales, se continuará con los programas de regularización de la tenencia de la tierra,

se apoyaría la autoconstrucción de viviendas con asistencia técnica, materiales y créditos.

En cuestión de ecología, se procuraría su equilibrio y se buscaría la regeneración de los recursos naturales, puesto que su deterioro traería problemas al desarrollo estatal; se mejorará la calidad del agua de consumo humano y se instalarían plantas de tratamiento de aguas de residuales en Taxco, Iguala, Chilpancingo y Acapulco; se impulsarían programas para la recolección, clasificación y reciclaje de la basura así como aquellos encaminados a controlar el uso de agroquímicos y propiciar una agricultura orgánica.

Aunados a estos planes y programas mencionados en forma muy general, se encuentran aquellos que plantean la modernización administrativa, la modernización legislativa, de finanzas públicas, de la justicia y seguridad pública, del municipio y otras de orden social.

Como podemos observar a través de este análisis del plan de gobierno para 1993-1999, se trata de la presencia de los mismos problemas y de los mismos buenos propósitos para la resolución de ellos y de que aún y cuando en el discurso pareciera vislumbrarse una alternativa de crecimiento y desarrollo sectorial, ésto no se da, puesto que del mismo planteamiento de los problemas que se presentan en el presente, se desprende el fracaso de lo intentado en el pasado para superarlos.

Lo cierto es que el estado sigue debatiéndose en el atraso social y económico, que la población carece de los mínimos de bienestar acrecentados por la crisis que padecemos, que la agricultura sigue siendo temporalera y de subsistencia, que no existen expectativas reales para el desarrollo del sector secundario como el mismo Figueroa reconocía, y que, en suma, seguirá dependiendo de la actividad turística como motor del desarrollo estatal, de ahí que los mayores esfuerzos gubernamentales se concentren en ella y se multipliquen los planes, programas y acciones para desarrollarla y fortalecerla.

## **2.- Estrategias del Desarrollo**

En este punto se trata de plantear que fue lo que se hizo para lograr la reactivación económica; ya se ha comentado lo referente a los planes, programas y demás aspectos relacionados con el problema; ahora, se intenta puntualizar, en la medida de lo posible, los aspectos relevantes llevados a cabo en los sectores económicos estatales.

Los puntos de partida del accionar del gobierno, estuvieron basados en los siguientes cinco proyectos, que ya se han comentado en los puntos anteriores y a los que necesariamente se ha de volver por constituir los ejes sobre los que gira el proyecto económico y social del gobierno del Estado:

1.- El Programa de Bienestar Integral (PROBIN)

2.- Modernización y ampliación de la red carretera

3.- El proyecto de desarrollo forestal

4.- La terminación de los sistemas de riego que no tuvieron avances (ni los tendrían a lo largo del sexenio), durante 25 años atrás.

5.- Fomento del desarrollo turístico estatal

Cabe mencionar que no se trata del desarrollo de éstos puntos, sino de tenerlos en cuenta respecto de las acciones emprendidas y de alguna manera, externar las conclusiones en el cumplimiento de las metas.

Como ya se ha dicho, en el estado prevalece una situación de dispersión poblacional muy elevada, considerada eminentemente rural y que además, por el sistema montañoso existente, la comunicación interna resulta altamente deficiente, y que por

lo tanto, hace mas difícil un desarrollo socioeconómico que eleve los niveles de bienestar regionales.

Por lo anterior intentó en primera instancia con el Programa de Desarrollo Integral de la Montaña hacer llegar productos básicos y distribuirlos en forma gratuita, con el pretexto de atacar, por ése medio, las deficiencias nutricionales que afectan a los moradores de esa región tan marginada; así, en el primer año de gobierno de Ruiz Massieu se distribuyó un total de 2 239 toneladas de maíz, frijol y arroz y 123 de queso; se propició la expansión de la cadena de lecherías administradas por CONASUPO, con el fin de que la población tuviera acceso a éste alimento y se adquirió, con ésta empresa, una planta industrial, que con su producción, estimada en mas de 100 mil litros de leche, pudiera abastecer a precios bajos el producto (la planta entró en operación en 1990 con niveles productivos muy por abajo de los anunciados); de igual manera, tanto DICONSA como el ISSSTE ampliaron su red de tiendas rurales con objeto de comercializar productos básicos a precios accesibles.

Esta acción de distribución siguió dándose durante todo el sexenio y continuó con el de Rubén Figueroa Alcocer con la incorporación de pollitos para cría y engorda, de semillas de frutales y el regreso de los desayunos escolares, haciéndose éstos extensivos a las dos costas, región centro y alto balsas; entre las obras mencionadas como logros en el segundo informe del citado, (1994), se encontraban (en éste renglón) la rehabilitación y equipamiento de la casa del anciano, la construcción de un centro de asistencia social, del auditorio del DIF, remodelación de oficinas municipales y de una clínica de la Secretaria de Salubridad y Asistencia, todo en la región de la montaña.

En el resto del estado, en materia de salud se amplió la cobertura de asistencia médica al construirse hospitales en Iguala, Coyuca de Catalán, Acapulco (Cd. Renacimiento), Zihuatanejo y Ometepec y se canalizaron recursos financieros como apoyo al IMSS e ISSSTE.

En cuanto a la dotación de otros servicios, sin contar los relacionados con los centros turísticos, tenemos que en la región de la montaña se construyeron 5 sistemas de agua potable (normalmente este servicio se introduce solo en las cabeceras municipales), a 11 se dotó de energía eléctrica; se reconocían los razagos existentes en la materia, siendo los problemas enfrentados para una mayor expansión del servicio, la falta de recursos financieros, los altos costos de dotación, la dispersión de las localidades rurales y el dinamismo que muestra el crecimiento de las colonias populares en los centros urbanos: adicionalmente se construyeron letrinas y se mejoraron viviendas en Acatepec y Sn. Miguel Totolapan y se construyeron rellenos sanitarios en La Unión y Ometepec.

La forma en que se enfrentó el asunto de la agricultura estuvo orientado por el reconocimiento de la temporalidad de la producción y de la insuficiencia de los sistemas de riego, además de la inseguridad en la tenencia de la tierra donde se ubicaba, según el gobierno, gran parte del por que no flula la inversión hacia el campo y que explicaba su atraso.

Las acciones emprendidas estuvieron enfocadas al intento de conclusión del proyecto de grande Irrigación mediante el que se pretendía incorporar al sistema de riego, 33 630 hectáreas y que beneficiarían a las zonas de la Cuenca del Balsas y como es de suponer, los usufructuarios de éste sistema de riego no serían ni los ejidatarios ni comuneros productores de básicos de la región, sino aquellos que se dedican al cultivo de productos agrícolas rentables e incluso de exportación como el melón.

En la Costa Chica se iniciaron los proyectos de irrigación mayor ubicados en Nexpa y Ometepec con una inversión de 260,831.8 miles de nuevos pesos; en la región se beneficiarían las localidades de Lomas de Chapultepec, Bocana de Tecolote, Tenango y Reforma.

La superficie bajo riego se incrementó en 1 449 hectáreas y se incorporaron 2 449 mas, para hacer un total de 3 898 hectáreas durante el periodo analizado, realmente poco representativa, siendo además, una cantidad muy lejana a la señalada como

meta con el proyecto de grande irrigación, que por supuesto, no llegó a concluirse, ni siguiera tuvo avances significativos.

En el primer año del gobierno de Rubén Figueroa Alcocer (1994) se manifestaban obras relacionadas con la grande y pequeña irrigación con beneficio para 7 469 hectáreas, se abrieron nuevos caminos rurales y brechas; los primeros alcanzaron una longitud de 859 kilometros; se creó durante el mandato de Francisco Ruiz Massieu la Central Regional de Maquinaria Pesada y Agrícola con el fin de construir caminos de penetración y rurales, rehabilitar los ya existentes y para la construcción de calles, canchas deportivas, etc., en las localidades mas apartadas y para la renta de tractores para las labores del campo. En este sentido puede decirse que ésa empresa cumple con las funciones para las que fue creada, con las limitaciones administrativas y operativas con que una empresa del gobierno normalmente trabaja.

También se contó con la distribución de semillas mejoradas, fertilizantes y asistencia técnica para el control de plagas beneficiando solo algunas regiones y a un número limitado de hectáreas.

En el aspecto legal y relacionados con la tenencia de la tierra, durante todo el sexenio de Ruiz Massieu y los dos primeros años de Figueroa Alcocer, se realizaron actos de entrega de certificados de derechos y de inafectabilidad agrarios y se trató de integrar a los campesinos a organizaciones de marcada tendencia política, sin que surgieran verdaderas uniones que pugnarán por la gestión administrativa, de producción y comercialización de sus productos.

El estado de Guerrero y según datos contenidos en el quinto informe de gobierno estatal (1992), es el primer productor de jamaica a nivel nacional (se cultiva en Ayutla, Tecoaapa, San Marcos y Juan R. Escudero), y el volumen de producción de 2 300 toneladas representó en ese año el 90% de la nacional; en la producción de copra se ocupa también un honroso primer lugar y se aporta el 45% del volumen a nivel nacional.

También en el comercio exterior se hace presente la entidad con la exportación de melón, okra, mango y café.

Sin embargo, los apoyos vía créditos e inversiones, obras de infraestructura, etc., que se extiendan a todos los productores agrícolas, siguen brillando por su ausencia y, en esas condiciones de producción, muy difícilmente ha de darse el salto hacia el crecimiento de la actividad.

Al respecto, es ilustrativo lo dicho en el tercer informe de gobierno (1990) por Francisco Ruiz Massieu que a la letra se lee: "...la todavía baja rentabilidad de las actividades agrícolas y las limitaciones financieras de la banca de desarrollo, impactaron negativamente en la disponibilidad de crédito, lo que hizo priorizar el destino a productores de bajos ingresos con potencial productivo" pp 144-145; así pues, solo los empresarios agrícolas con respaldo financiero tienen futuro, que son los menos, no así aquellos que rezan por la pronta llegada de las lluvias que son los más.

En el renglón ganadero tampoco hubo avances y la actividad se debate entre los intentos de mejoras genéticas, el propósito de elevar cantidad y calidad de la producción y la carencia de apoyos institucionales y de inversiones privadas para lograrlo, de ahí que no existan muchas expectativas de salir del estancamiento en que se encuentra ni a corto ni a mediano plazo y no se vislumbran planes y programas de largo alcance que involucren su desarrollo.

Algunas de las acciones realizadas por el gobierno estatal y que estaban encaminadas a reactivar la actividad, consistieron, además de la apertura de caminos y brechas, en la construcción de bordos para abrevaderos y pozos para la extracción de agua, se distribuyeron sementales finos de distintas razas con el afán de mejoramiento genético, se dio asistencia técnica en la desparasitación y desgarrapatización; se puso en marcha la planta de alimentos balanceados para ganado en Cuajinicuilapa, que permitirían a los ganaderos tener acceso a un producto de buena calidad y a bajo precio, adicionalmente las plantas procesadoras de copra en Coyuca de Benítez y San Jerónimo de Juárez, producirían pasta de coco para

consumo ganadero, que sirven como complemento alimenticio, debido a la escasez de pastos de buena calidad para el ganado, puesto que éste se alimenta de los desechos de los productos agrícolas y de hierbas que crecen libremente en las tierras de temporal y en aquellas sin actividad agrícola consideradas como de monte, esto ocurre en Tirerra Caliente y en todas las zonas donde se cría ganado.

En estas condiciones generales, es como se lleva a cabo la producción ganadera en el Estado, de ahí que en gran medida se produzca solo para la subsistencia y en niveles bajos para el mercado.

Respecto de lo relacionado con la silvicultura, ya se comentó la conversión de la Forestal Vicente Guerrero en Industrias Forestales del Estado de Guerrero por los problemas financieros, técnicos y operativos que enfrentaba; tenía bajo su responsabilidad la construcción y conservación de los caminos rurales y los programas de conservación y desarrollo forestal.

En realidad el avance mas importante en este renglón fue la construcción de la ya citada carretera de filo mayor, pero los beneficios que se esperaban para las regiones de la Costa Grande, Tierra Caliente y Centro, no se han reflejado todavia.

Además de la obra carretera muy importante, se construyeron caminos, accesos y brechas de saca y se puso mayor atención en el control de incendios, y en la reforestación de las áreas explotadas.

Como vemos, la sola construcción de la carretera no fue suficiente para reactivar una actividad económica que necesita de mucho mas para participar en mayor medida en el crecimiento de la economía estatal y para extender sus beneficios al resto de la población.

En el cuarto informe de gobierno (1991), se manifestaba y reconocía la falta de infraestructura, de caminos y brechas, de la insuficiencia del financiamiento, de la

precaria presencia empresarial y de la estructura social poco avanzada, como elementos que frenan el crecimiento y desarrollo de la actividad.

En materia pesquera (por cierto no estuvo incluida dentro de los 5 grandes proyectos de 87-93), prevalece una situación semejante, de escaso crecimiento y pocas expectativas de hacerlo, siendo una de las más relegadas a pesar de contar con los elementos naturales que favorecerían una mayor presencia en los indicadores económicos; esto es así por las mismas razones que aquejan a las otras actividades del sector: carencia de una adecuada infraestructura, de financiamiento, de apoyos institucionales y de inversiones privadas; sin una estructura productiva que se enlace con la captura en sí, ni con una efectiva red de comercialización que haga llegar los productos del mar a los centros consumidores, se da el caso en que incluso, el marisco que se expende en la central de abasto de Acapulco, tiene su origen en la del D.F., y de éste en el Golfo de México.

Ya se ha dicho que la práctica pesquera es sobre todo ribereña, con las embarcaciones escasamente equipadas, con artes de pesca fabricadas por los propios pescadores.

No se cuenta con suficientes fábricas de hielo en los centros pesqueros más importantes que garanticen un producto bien conservado, ni caminos, ni transporte y falta mucho por hacer en este terreno.

En el tercer informe citado, se decía en relación a los 3,903 miles de nuevos pesos que en 1989 recibiera la actividad como apoyo gubernamental: "...así, los recursos canalizados a la actividad pesquera en 1989, siendo notoriamente modestos, se elevaron solo en un 7 % en relación a 1988" p 165., ello nos da una idea del apoyo que a la pesca se canaliza.

Para alentar la producción, el gobierno llevó a cabo obras en realidad de poca importancia, se dotó de energía eléctrica al parque industrial del puerto pesquero Gral.

Vicente Guerrero, en Tecpan, se dragaron las Lagunas de 3 Palos y Mitla y se hicieron algunas obras de rehabilitación en los criaderos acuícolas existentes.

Con Rubén Figueroa Alcocer se proyectaron obras portuarias en Acapulco, Zihuatanejo y en Tecpan, así como incrementar la actividad acuícola en las dos costas, hablándose incluso, de corredores pesqueros, que de llevarse a cabo, elevarían la producción y estimularían el crecimiento de la actividad.

Por lo que hace a la minería, ésta ha venido decayendo y en los últimos años solo Taxco permanece como un importante productor. Por otro lado, ésta actividad económica no fue contemplada entre los grandes proyectos que se proponían impulsar en el periodo analizado y no se encuentran a lo largo de 1989-94 esfuerzos importantes que estimulen su crecimiento; al contrario, se ha visto afectada tanto por el comportamiento de los precios internacionales, como por el incremento en los costos de la maquinaria y equipo en la exploración, explotación y beneficio de minerales metálicos.

*Cuadro 3.2.1 Producción Minera Nacional 1989-1994*

<b>Total Nacional</b>	<b>ORO</b>	<b>PLATA</b>	<b>PLOMO</b>	<b>COBRE</b>	<b>ZINC</b>
1989	8 744.1	2 444 239	180 094	262 302	314 733
1990	8 684.8	2 428 008	182 707	301 245	333 300
1991	8 507.8	2 282 180	164 304	283 713	322 409
1992	9 500.8	2 099 691	161 807	276 817	352 492
1993	9 792.7	2 135 722	153 563	301 153	369 696
1994	13 888.1	2 214 639	170 322	294 685	381 688

Fuente: Elaborado en base a datos de INEGI La minería en México, De.1995

Con respecto a la producción nacional de oro a manera de ejemplo se tuvieron alzas importantes en 1988 y 1992 de alrededor del 10% en tanto que para 1994 se incrementó a un poco más del 40%; la de plata se ha mostrado más inconstante; en 1987 mostraba signos negativos, para crecer a más del 2% en 1989, caer nuevamente en 1992 y lograr recuperarse en 1994; del plomo cae en 1989 y se recupera en los años siguientes sin lograr aumentos importantes, con similar comportamiento en la producción de zinc (véase el cuadro 3.2.1)

El precio internacional del oro se ubicaba en 382.58 dólares por onza en 1989 hasta disminuir a 344.97 dólares por onza en 1992 y aumentar en 389.0 dólares por onza en 1994; la cotización de la plata muestra movimientos similares a la del oro pues de 5.50 dólares por onza troy que tenía en 1989 disminuye hasta alcanzar su precio más bajo en 1992 de 3.94 dólares por onza troy, para iniciar su recuperación y llegar en 1994 a una cotización de 5.30 dólares por onza troy; (véanse las cotizaciones de los otros productos en el cuadro 3.2.2) estas oscilaciones han llevado a nivel estatal, junto con los aspectos mencionados anteriormente, a la baja en la producción y no se han tenido los apoyos para reactivarla .

**Cuadro 3.2.2 Cotización Internacional de Metales Metálicos Seleccionados 1989-1994**

METAL	1989	1990	1991	1992	1993	1994
ORO DL./ONZA	382.58	384.93	363.29	344.97	360.91	389.0
PLATA DL/TROY	5.50	4.82	4.04	3.94	4.30	5.30
PLOMO CTVOS DL/LIBRA	39.40	46.00	33.50	35.10	31.70	36.30
COBRE CTVOS. DL/LIBRA	130.95	123.16	109.30	107.46	91.60	108.00
ZINC CTV DL/ LIBRA	82.00	74.60	52.80	58.40	46.20	46.40

Fuente: Elaborado en base a datos de INEGI La Minería en México, De. 1995

En conjunto para el sector primario, por lo menos hubo intención de impulsar y abastecer algunas actividades agro-industriales las cuales consistieron en lo siguiente: creación de la planta pasteurizadora con una producción inicial proyectada de 100 mil litros diarios y que ha alcanzado solo los 40 mil; es decir, un 40% de su capacidad; la de procesamiento de harina de maíz que no tuvo conclusión; la beneficiadora de frutas cítricas y tropicales de Guerrero que industrializa el limón; la de alimentos balanceados para ganado en Cuajinicuilapa con operación irregular; se proyectaron la fábrica de cajas de madera, la cribadora y descorticadora de ajonjolí, una enlatadora de frutas, un rastro frigorífico y planta de hielo en Tierra Caliente.

Se iniciaron en 1991 la planta de alimentos balanceados en Petatlán; la bodega para la planta beneficiadora del cacahuate en Huitzaco, una planta de hongos comestibles en Tierra Caliente; una incubadora de aves de engorda en Petaquillas y una cribadora de ajonjolí en Cutzamala, además de las ya comentadas relacionadas con la minería y la silvicultura.

En general, puede decirse que se trata de un sector poco desarrollado y que no cuenta con expectativas de crecimiento en el corto y mediano plazo, que no tuvo los apoyos institucionales, ni fluyó la inversión privada como se esperaba ni en el sexenio de Francisco Ruiz Massieu (1987-1993), ni en el de Rubén Figueroa Alcocer (1993-1995 y parte del 1996 con renuncia por motivos políticos), por lo que no se espera una reactivación económica, de tal manera que seguirán dependiendo las actividades económicas primarias, del avance natural de sus fuerzas productivas, a todas luces precaria e insuficientes para su desarrollo.

De los tres puntos manejados principalmente como sector secundario y que se refiere a la industria energética básica, manufacturas y construcción, tampoco tuvieron un impulso importante en el período analizado y se trata en suma, de un sector poco dinámico que no cuenta actualmente con expectativas de crecimiento y desarrollo, salvo en el caso de una incipiente importancia del sector manufacturero ligado a la actividad turística en la producción de alimentos y bebidas y aún ésta se encuentra

atomizada y dispersa. Es un sector que no ha merecido la suficiente atención del estado en su impulso; ni inversiones, ni promociones, ni estímulo, ni nada que la proyecte. Se ha hablado de planes y proyectos que a la fecha no han aterrizado en algo concreto.

Como se ha manifestado anteriormente, se intentó impulsar los corredores industriales de Iguala, Chilpancingo y Acapulco sin resultados, el desarrollo industrial D.F., Morelos, Guerrero solo ha sido un sueño y las empresas del gobierno están subocupadas, paralizadas, ó en proceso de extinción; de los que últimamente han operado con aparente normalidad son las Industrias Forestales de Guerrero, la Impulsora Guerrerense del Cocotero, Minerales No Metálicos de Iguala (con problemas), industria paraestatal que como los mismos gobernantes reconocen "no colabora suficientemente al desarrollo del Estado y no benefician como se esperaba, a los campesinos Guerrerenses" (Primer Informe de Ruiz Massieu 1988 p. 139).

En el siguiente sexenio (con Rubén Figueroa) se reconocía que el desarrollo estatal se encontraba desbalanceado y que era necesario corregir los desequilibrios sectoriales y regionales y que sin embargo,... "sería erróneo...plantearse hacer de Guerrero un Estado industrial..."(presentación del Plan de Desarrollo del Estado de Guerrero 1993-1999 p.11) con el reconocimiento implícito de la escasa importancia del sector para apoyarse en él para el despegue económico del estado.

Es un sector pues, como en el caso del primario, con futuro poco halagador, donde el estado no pone mayor énfasis en su desarrollo ni formula planes ni estrategias para lograrlo, de ahí que no pueda hablarse de metas inconclusas, puesto que no se pretendía llegar a ninguna; tal vez la rama que pueda desarrollarse de manera mas rápida sea la relacionada con las manufacturas, ligadas a su vez con la actividad turística.

Este sector es el que mas dinámica presenta en su crecimiento y desarrollo, influido por el turismo, ampliamente apoyado por el gobierno federal y por la iniciativa privada

que lo han convertido en el soporte de la economía estatal como ya se ha comentado en puntos anteriores.

La estrategia para un desarrollo aún mayor de la actividad turística se basó en la inversión cuantiosa tanto pública como privada en obras de infraestructura carretera, dotación de servicios, construcción de hoteles, de centros recreativos, etc., que sin duda mejoraron notablemente la imagen, la calidad de los servicios y su ampliación.

Propósito fundamental del plan sexenal 1987-1993, fue precisamente hacer mas atractiva la oferta turística del estado para lo cual de entrada, se propuso como un aspecto prioritario, la construcción de la autopista del sol, que reduce el tiempo de traslado del D.F., al puerto de Acapulco con lo que se esperaba mayor afluencia turística (solo en este proyecto se tuvo una inversión de 3 billones de nuevos pesos en 1993). con igual propósito se construyó la autopista de acceso a Taxco y se proyectó la de Acapulco a Zihuatanejo; las dos primeras fueron concluidas y están en operación, en tanto que la última, en los primeros meses de 1966 se iniciaron los trabajos para llevarla a cabo.

Nos encontramos a lo largo del periodo analizado con mejoras importantes en los tres centros turísticos en todos los aspectos; en Acapulco se aumentó el número de policías, patrullas y módulos de orientación para una mayor protección del visitante, se mejoró el servicio de recolección de basura, se realizaron obras de desazolve, alcantarillado y se amplió la red de agua potable, se llevaron a cabo obras de bacheo, pavimentación y se amplió y modernizó el acceso de Las Cruces al centro de la Ciudad, se dotó al puerto de una estación de bomberos, se impulsó la construcción de la marina Caleta-Caletilla que cuenta con club de yates, condominios y hotel, se mejoró en general la imagen urbana de Acapulco; por otro lado, se alentó la inversión privada para la construcción de la autopista panorámica y el túnel de acceso a Acapulco.

De igual manera, se impulsaron los proyectos turísticos de Acapulco Diamante que inicia en Icacos y termina hasta Barra Vieja, Acapulco tradicional y el desarrollo de

punta Maldonado, que atrajeron altos montos de inversión privada y que dieron forma a la modernización y ampliación de la oferta turística.

De los proyectos privados que se apoyaron y que son los mas representativos, tenemos el del Fideicomiso Punta Diamante para la construcción y desarrollo inmobiliario en la zona con una inversión de 70 millones de dólares; el Fideicomiso Diamante Country Club con la construcción de un conjunto recreativo que incluye campo de golf, club náutico en la laguna de tres palos (ésta se dragó con el supuesto fin de impulsar la actividad acuícola), con casa club y servicios e inversión de 90 millones de dólares; con el proyecto Real Diamante se construyó un hotel por un monto de 27 millones de dólares; el Vidafel con la construcción de tres torres (454 suites y 160 cuartos) con áreas recreativas y deportivas con inversión de 85 millones de dólares; el Joyas de Acapulco con parque de diversiones, club de tenis y campo de golf con inversión de 200 millones de dólares y los proyectos Playamar y Albatros con la construcción de 7 edificios con mas de 100 departamentos e inversión cercana a los 50 millones de dólares. Con todo ello, se amplió enormemente la infraestructura turística de Acapulco.

Para 1994 el puerto contaba con el 78% de la oferta hotelera; del total de 4 338 785 de visitantes, captó el 86% y del gasto derramado por ellos que ascendió a 1,648 millones de dólares, absorbió el 82%

En Ixtapa-Zihuatanejo se reforzó también la vigilancia policiaca, aumentaron los módulos de información, se amplió la red de agua potable, se repavimentaron calles, se mejoró en general la dotación de servicios y la imagen urbana y se llevaron a cabo acciones de prevención y protección ecológica; además, conjuntamente con la iniciativa privada, se construyó la marina de Ixtapa.

Independientemente, la iniciativa privada invirtió en la construcción de hoteles y condominios que ampliaron la oferta hotelera. Este centro turístico es el segundo en importancia para el estado en todos los aspectos.

En Taxco, además de la construcción de la autopista de acceso, se fortaleció la delegación turística, se incrementaron los módulos de seguridad y el cuerpo policial, se construyó el parque recreativo del Cerro Huisteco, se restauró el sistema de luz y sonido de la iglesia de Santa Prisca, se amplió y mejoró la red de agua potable y se construyó una unidad deportiva y recreativa.

Este destino turístico es el tercero en importancia para el estado.

Para los tres destinos turísticos hubo intensa promoción con el fin de abrir nuevos mercados y recuperación de los existentes, se promovieron vuelos especiales de Europa y creció el número de líneas aéreas con vuelos a Acapulco y Zihuatanejo.

Con la intención de diversificar la oferta turística, se impulsaron otros proyectos turísticos como el Chilpancingo Azul, Punta Maldonado, Laguna del Tular en Petatlán y los Circuitos Grutas de Cacahuamilpa-Taxco-Ixcateopan y el Iguala- Presa del Caracol. Entre los eventos organizados contamos al festival Internacional Acapulco, regatas, competencias de lanchas, congresos, convenciones, etc.

En el Segundo Informe de Rubén Figueroa (1994) se manifestaba que en conjunto la actividad turística generó 45 421 empleos directos, estimando en 113 554 los indirectos, además de participar, junto con el comercio con mas de las dos terceras partes del ingreso fiscal.

Ocupado como lo ha estado el gobierno en estas tareas de intenso desarrollo del turismo, es fácilmente entendible que haya relegado la atención de las otras actividades económicas que ha traído como consecuencia una economía estatal excluyente como bien define Alba Castañón en su obra ya citada: "El problema central es el carácter profundamente excluyente del modelo económico que deja fuera de los beneficios del crecimiento económico no sólo a la población secularmente marginada sino también a la propia burguesía Guerrerense", p 23

El comercio por su parte es una actividad que ha crecido y se ha desarrollado de manera espontánea al influjo del turismo por un lado, y de las faltas de oportunidad laborales de los sectores económicos que no han podido absorber a la fuerza de trabajo siempre en aumento por falta a su vez, del crecimiento de los mismos, por el otro. Ello ha provocado que proliferen el comercio al menudeo y que un poco más del 80% de los establecimientos comerciales establecidos, ocupen hasta un máximo de 2 personas en sus operaciones, que integran a su fuerza laboral un elevado número de trabajadores de los cuales, un alto porcentaje no son remunerados; ésa es la tónica, unidades familiares y atomización de la actividad. Sin embargo, es importante y participa cada vez con mayor fuerza en la economía estatal y que poco a poco va logrando una mayor presencia sobre todo en los centros turísticos y urbanos más desarrollados.

En el comercio privado se censaron (anuario estadístico 1995), 35 328 establecimientos de los cuales el 3.3% se dedicaba a las ventas al mayoreo con el 15% de personal ocupado, el 49% de las remuneraciones y el 33% de los ingresos totales.

Al comercio al menudeo, se dedicaba el 96.7% con el 85% del personal ocupado, el 51% de remuneraciones y el 67% de los ingresos totales.

El dato del personal ocupado arroja un total de 69 545 de los cuales 24 885 son remunerados y 44 664 no lo son.

En estos aspectos, los relativos con respecto a 1988 guardan similares distancias; en ese año de un total de 20 629 establecimientos, el 2% se dedicaba al mayoreo, ocupando el 10.6% del personal y el 25.7% de los ingresos totales; en tanto, el 98% se dedicaba al comercio al menudeo, con el 89.4% del personal ocupado y el 74.3% de los ingresos totales.

Durante el periodo 88-94 no existieron inversiones públicas de gran magnitud para alentar el crecimiento de ésta actividad económica, si acaso, la construcción de la

central de abastos de Iguala y por lo demás, se siguió trabajando con el sistema de comercialización existente.

Es propósito del sexenio siguiente (1993-1999), modernizar el sistema de comercialización para abastecer de manera mas efectiva a toda la población.

Los servicios financieros al igual que el comercio, han venido creciendo de manera gradual en los centros turísticos y en ciudades con mayor actividad económica, como Acapulco, Zihuatanejo, Taxco, Iguala y Chilpancingo.

Los servicios estatales han crecido también más que por planificación por las presiones que el incremento de la población demanda sobre todo en los citados desarrollos turísticos y ciudades en constante crecimiento.

Por lo que respecta al ámbito de comunicaciones y transportes, su impulso y desarrollo ha sido una necesidad dado lo importante que resultan para el crecimiento de las actividades económicas y para el beneficio de la población en su conjunto; así aunque restringido a los centros urbanos mas importantes, han ido creciendo de manera sostenida.

La red carretera con que cuenta el estado tiene 8 146.6 kilómetros de longitud y está constituida por 3 carreteras principales, una costera que comunica a Guerrero con los estados de Michoacán y Oaxaca, una federal ó libre que une al estado de Morelos y la recientemente construida autopista del sol. Se complementa la red con otras que comunican a las regiones y que sirven como alimentadoras de la red principal y que parten, una de Ixtapa-Zhuatanejo en la costa cruzando transversalmente la sierra madre del sur para llegar a Ciudad Altamirano en la Tierra Caliente; de este lugar puede llegarse al Estado de México y a Iguala donde se une a la carretera federal; de Iguala se comunica a Taxco y de éste a Morelos y la Ciudad de México.

La carretera de filo mayor que es también de reciente construcción, comunica a Atoyac de Alvarez en la Costa con Chiilpancingo en la zona centro; de aqui se inicia

otra que se dirige a la región de la Montaña tocando entre otras, las localidades de Tixtla, Chilapa, Tlapa y Xochihuehuetlan para enlazarse con la red del estado de Puebla; por último, la que iniciando en Tierra Colorada une a está con la región de la Costa Chica.

La red pública de radios tiene su asiento en Acapulco, Chilpancingo, Chilapa, Zihuatanejo, Coyuca de Catalán, Taxco y Ometepec con un total de 33 radiodifusoras; la televisión estatal cuenta con 17 estaciones repetidoras. Las redes telegráficas, de correos y telefónicas tienen como principal lugar de ubicación a los centros urbanos mas desarrollados y a las principales carreteras municipales, en tanto que los servicios de telex, estaciones terrenas, receptoras de señales vía satélite se encuentran ubicadas en los centros turísticos.

La otra vía de comunicación que es la marítima, solo cuenta con el puerto de Acapulco que combina sus actividades del transportación de carga y pasaje el cual requiere de la modernización para mejorar sus condiciones de servicio, Zihuatanejo es otro puerto que pudiera tener un desarrollo mas amplio que le permitiera participar en mayor medida en la dinámica de crecimiento que se pretende para el estado.

No cabe la menor duda de que éste sector (terciario) es el mas dinámico de los que conforman la economía Guerrerense, donde la estrategia del desarrollo se ha centrado y donde la inversión tanto pública como privada se ha concentrado, de ahí que se encuentre en constante crecimiento.

No es extraño que dos de las actividades que los integran (turismo y el comercio), participen con las dos terceras partes del ingreso fiscal estatal y de que el turismo sea la base sobre la que se sustenta toda la economía del estado.

### **3.- Integración Sectorial**

A lo largo del desarrollo del presente trabajo, se ha hecho un análisis de los aspectos mas importantes que afectan a los sectores productivos de la economía Guerrerense;

sabemos que las actividades particulares que los conforman son dispersas, de poco desarrollo, con escasa ó nula vinculación entre sí a las que afecta la insuficiencia de los apoyos gubernamentales que han incidido a su vez en un escaso desarrollo de la Infraestructura para la producción, y a las cuales, desde luego, no ha fluido la inversión privada por la inexistencia de estímulos y de expectativas de beneficio para el capital.

Excluyendo al sector terciario, sobre todo el turismo, los sectores primarios y secundarios se han visto relegados de la dinámica de crecimiento económico estatal; no ha sido posible que la sola influencia de la actividad turística impacte de manera positiva en ellos y los convierta de improductivos a productivos, la experiencia así lo ha demostrado, sin embargo, se insiste y siempre se ha esperado que con la expansión de la rama y de los beneficios derivados de ella, se aliente la producción y productividad en todos los niveles.

Para que en la realidad sea así, se necesita un esfuerzo mucho mayor al desplegado por los diferentes gobernantes estatales y que además, sea sostenido.

En el sector primario nos encontramos ante la carencia de un marco adecuado para la realización de las actividades económicas; es decir, no existe de manera suficiente la infraestructura para la producción, no se cuenta con las condiciones operativas ni de financiamiento para hacerlo; se produce en gran medida para el autoconsumo y en niveles bajos para el mercado estatal, con la excepción de algunos productos privilegiados que son exportados.

Se ha argumentado en los medios oficiales que el turismo es alto consumidor de productos regionales y esto no es así puesto que los granos básicos, la copra, alonjoli, maíz, jamaica y la leche bronca, por citar algunos, casi no se consume en los centros turísticos, en cambio, son demandados en volúmenes importantes, bebidas y alimentos envasados, frutas y legumbres que tienen su origen en otros estados de la República y el Distrito Federal; situación similar existe para los productos pesqueros y

ganaderos. La actividad minera y forestal tampoco cuentan con elementos para su desarrollo y su producción en buena medida es comercializada fuera del estado.

Si a lo anterior sumamos la inexistencia de organizaciones de productores con poder de negociación para la consecución de créditos, para la producción y comercialización de sus productos, el panorama deviene en incierto y explica las razones del estancamiento.

Esta situación prevalecerá hasta en tanto no exista una preocupación real que desemboque en acciones tendientes a convertir al sector, realmente en el primario, que provea de materias primas para la industria y de alimentos suficientes para la población, lo que desafortunadamente, no se avizora ni en el corto ni mediano plazo.

Así, con una alta dispersión de la población en localidades rurales poco comunicadas entre sí (las condiciones naturales de la geografía estatal hace más difícil esta situación, que también dificulta la dotación de los servicios más elementales que deprimen aún más las condiciones de vida), y que no permitirían el desarrollo de la comercialización eficiente de la producción además de que esta es deficiente y se desarrolla en condiciones de temporalidad, de insuficiente equipamiento infraestructural y técnico, sin recursos financieros y sin organización, nos encontramos ante un sector poco desarrollado y rezagado, que resulta mínimamente integrado entre sí y desde luego, ante los otros sectores económicos.

No pueden negarse los esfuerzos que el gobierno ha realizado por incorporarlo a la dinámica del crecimiento, sin embargo, como ya se apuntó, son insuficientes, mal aplicados y no han tenido secuencia ni han sido sostenidos.

Nos encontramos ante un sector económico casi excluido de la modernización y crecimiento económico, por sus propias características y porque ése es el papel que le ha asignado la política estatal, que a fuerza de ser reiterativos, ha fincado en el apoyo al turismo, éste sí, amplio, abundante y sostenido, su prosperidad, aunque sea selectiva.

El sector secundario es poco promocionado y apoyado, su situación es de rezago y con pocas expectativas de crecimiento y desarrollo, que no le han permitido aprovechar la producción primaria estatal, que lo hace desvincularse y operar al margen de ella.

La industria energética básica hace uso de los recursos hidrológicos contando con la infraestructura productiva para la realización de sus actividades (cuatro presas tienen como uso principal la generación de energía eléctrica, además de contar con una termoeléctrica), y sin embargo su crecimiento es lento por la carencia de inversiones.

Pudiera pensarse que dada la importancia que tiene la generación de energía eléctrica y que de ella dependen en gran medida todas las actividades económicas y de servicios, su participación en los indicadores económicos fuera mayor, esto no es así; está vinculada a todos los sectores productivos y a la población en su conjunto.

La minería es una actividad con muchos años de operación y experiencia, sin embargo, no fueron aprovechados los años de auge y expansión para consolidarla como fuente generadora de ingresos, no hubo inversiones que procuraran su modernización y desarrollo y en la actualidad es considerada como una rama productiva rezagada que basa su sostenimiento en la producción de plomo, cobre, zinc donde ha mantenido sus niveles productivos en buen nivel, en tanto que ha decaído la de oro y plata; esto por lo que se refiere a los minerales metálicos. Por lo que hace a la producción de minerales no metálicos, éstos se han visto beneficiados con la construcción de carreteras, caminos, edificaciones, etc., y mantenido sus niveles productivos, incluso, los ha incrementado de ahí que ésta subrama sea más dinámica que la anterior.

En general, ésta actividad no cuenta con apoyos institucionales en todos los aspectos de manera suficiente ni de inversiones destinadas a la ampliación y mejoramiento de la explotación y beneficio de minerales metálicos.

Por lo que se refiere a las manufacturas, por lo menos en número de establecimientos ha venido creciendo, destacándose la producción de alimentos y bebidas envasadas, como la mas dinámica.

El mayor porcentaje de establecimientos están representadas por unidades de producción familiares, así lo hace ver tanto la estructura ocupacional, como el porcentaje elevado de trabajadores no remunerados.

Lo cierto es que se trata de una actividad (como en los otros casos) poco fomentada, promocionada y apoyada por el gobierno estatal y aún por el federal, de ahí su escaso desarrollo y diversificación.

Es una actividad que no está integrada por el lado de su consumo con las primarias que pudieran proporcionarle las materias primas para su producción; por el lado de su oferta, se vincula con el turismo, que es para quien en realidad se produce.

Por lo que se refiere a la industria de la construcción estatal, a pesar de la intensa actividad constructiva que se registra en cuanto a hoteles y carreteras, no se ha desarrollado ni participa de manera importante en la generación de empleos, ingresos fiscales, etc., puede decirse que está encauzada exclusivamente a la construcción de viviendas de interés social financiadas por instituciones oficiales, siendo marginada de los grandes proyectos que son realizados por empresas no residentes en el estado, y aún, por transnacionales.

La situación del sector secundario es pues de bajo desarrollo, disperso y poco integrado a los sectores productivos; se debate en circunstancias de mínimos apoyos y estímulos, carece de infraestructura suficiente y de inversiones que lo impulsan hacia un mayor crecimiento, de ahí su rezago y lento avance en los intentos de su expansión.

El sector terciario es el que mas dinámica muestra en su crecimiento y desarrollo, influido por el turismo.

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

El turismo y las comunicaciones y transportes, son las actividades que en mayor medida han sido impulsadas en los últimos años y a las que en consecuencia, se han canalizado elevados montos de inversión.

De los tres centros turísticos que forman el llamado "triángulo del sol", el que recibió los mayores beneficios fué Acapulco con la ampliación de la recreación que ahora integra al Acapulco Tradicional, a Punta Diamante y Maldonado que han permitido incrementar la infraestructura hotelera, esto a su vez requirió del mejoramiento de los servicios públicos y en general de la imagen urbana del puerto y desde luego es quien mayor provecho obtiene de la puesta en operación de la autopista del sol, que aun teniendo un elevado costo para su uso, ofrece mejores condiciones de viaje, haciendo mas constante la afluencia de turistas por carretera.

El comercio y los servicios (financieros, administrativos, etc.) han crecido en número e importancia aún y cuando en mayor medida se ubiquen en los centros urbanos y turísticos.

Este es un sector que referido a los centros turísticos interactúa entre las actividades económicas que lo conforman, no ocurriendo esto en la misma medida con otros sectores productivos.

En estas circunstancias nos encontramos ante un sector económico que muestra el mayor crecimiento y el que últimamente se ha desarrollado mas en el estado; las dos actividades que mayormente lo han logrado son por un lado, el turismo por todo lo que representa para la economía estatal y aún para la nacional por ser una fuente generadora de ingresos, y por el otro, el comercio que ha proliferado naturalmente como una alternativa de empleo, provocado a la vez por dos aspectos principales que son a mi entender, el escaso desarrollo sectorial que no permite la absorción de fuerza de trabajo ni alienta expectativas de mejoramiento de las condiciones de vida y, el campo que se abre para su desarrollo en los centros turísticos y en las poblaciones urbanas y rurales mas importantes del estado, de ahí que el comercio al menudeo y el

ambulante hagan sentir su presencia y representen un alto porcentaje en ésta actividad.

Así, aún tratándose de un sector económico en constante crecimiento, solo ha tenido en realidad impulsos, apoyos y estímulos para reforzar la actividad turística; esto es se ha procurado un desarrollo selectivo, empeño en el cual se ha desbordado toda la atención de los gobiernos estatales, desatendiendo por consecuencia, a todas las demás actividades económicas.

El turismo solo ha provocado (sin olvidar su importancia) desarrollos parciales regionales y selectivos urbanos; es decir, muestra mayores avances en Acapulco, Ixtapa-Zihuatanejo y Taxco, lo que efectivamente, forma un triángulo, que no ha beneficiado a los puntos intermedios ni a los que forman su entorno; en los mismos centros turísticos encontramos desarrollos desiguales donde se entremezclan urbanización, modernización y riqueza, con carencias, atrasos y pobreza.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el estado de Guerrero, la mayoría de la población se asienta en el campo, en localidades pequeñas y dispersas.

Se dedican al desarrollo de actividades agropecuarias y forestales, donde en mayor medida se produce para el autoconsumo; en estas actividades (incluyendo caza y pesca), se emplea a más de una tercera parte de la población económicamente activa.

En este entorno se concentran el atraso y la pobreza, donde los índices de analfabetismo son elevados, donde las carencias de medios de subsistencia se agravan.

Por su parte, los tres centros turísticos más importantes del estado que son Acapulco con una extensión territorial de 1 882.60 Km<sup>2</sup> que representan el 2.95% de la superficie estatal; Ixtapa-Zihuatanejo con 1 921.50 Km<sup>2</sup> y 3.08%; Taxco, con 374.0 Km<sup>2</sup> y el 0.54% respectivamente, aportan por su actividad turística y comercial, más de dos terceras partes del ingreso fiscal estatal, como lo reconoció el gobernador Rubén Figueroa en su Segundo Informe de Gobierno (1994); es decir, el grueso de los ingresos de la entidad, se generan en el 6.6% de su superficie.

En el estado, más del 80% de la población ocupada (datos de 1990), tiene bajo poder adquisitivo; el 23.2% percibía menos de un salario mínimo; el 29.9% de uno a dos; el 14.2% más de dos y menos de tres; si a ello sumamos la población ocupada no remunerada, equivalente al 14.7% del total, obtenemos un 82% de la población ocupada con un raquítico poder adquisitivo (sin considerar los desempleados y la población económicamente inactiva en edad de producir); en tanto, el 11.6% gozaba de ingresos de más de tres salarios mínimos y el restante 6.4% de ingresos más elevados.

Esto evidencia un mercado interno débil que supone una mayor orientación al consumo de alimentos, vivienda, educación y salud y menor para recreación y artículos suntuarios.

Ese mercado precisa de su ensachamiento, de un mayor poder adquisitivo y de una redistribución del ingreso sectorial y regional, que pudiera propiciarse fortaleciendo la economía estatal.

Durante el período objeto de estudio, se llevaron a cabo importantes avances en la ampliación de la infraestructura turística, poniendo de manifiesto lo que representa esta actividad para la economía estatal y se dejaron de lado los apoyos que requieren las demás actividades económicas para su desarrollo.

Al avanzar sobre el fortalecimiento del turismo, se avanzó sobre la polarización de la economía, lo que propicia desigualdades regionales, a la vez que la convierten en una economía débil, al sustentar sus expectativas de crecimiento y desarrollo en la actividad turística, generadora de ingresos y empleos y captadora de divisas, pero finalmente, incapaz, por sí misma, de revitalizar a la economía en su conjunto.

Debe cambiarse la situación que prevalece en la economía estatal; es difícil la empresa y enorme el esfuerzo pero no olvidemos que Guerrero no solo está formado por Acapulco, Ixtapa-Zihuatanejo y Taxco, que han recibido cuantiosas inversiones para crecer y ser importantes; también existe La Montaña con su carga de atraso y pobreza, la Costa Chica, la Costa Grande, en suma, las zonas marginadas cuya población precisa de contar con los mínimos de bienestar que no se los está proporcionando el turismo y que sí podría hacerlos una economía con actividades productivas descentralizadas, fortalecidas, tecnificadas y productivas.

El esfuerzo tiene que ser sostenido, con planes y programas que persigan un mismo objetivo.

Cabe señalar que no se está en contra del turismo como estrategia para salir del atraso económico, se critica el hecho de relegar o excluir a las demás actividades en el intento de crecimiento estatal.

Debe aprovecharse el amplio desarrollo turístico para iniciar el despegue de los otros sectores productivos, pero por sí solo, no convertirá actividades improductivas en productivas; así como se han concentrado esfuerzos en el desarrollo de aquel, debe hacerse en el de éstas y procurar, de manera paulatina, salir de su crónica situación de pobreza.

Ya se ha mencionado que la agricultura, ganadería y pesca, no producen alimentos en cantidades suficientes para satisfacer la demanda que emana del turismo y de la población en general, por sus precarias condiciones productivas; así es difícil plantearse la creación de industrias relacionadas con ellas; en este sentido el esfuerzo será mayor: revitalizar las primeras y generar las condiciones para el surgimiento de las segundas.

Quedan muchas acciones pendientes de llevarse a cabo por lo que la generación de apoyos, estímulos e inversiones públicas, que induzcan la inversión privada a la realización de proyectos productivos, encaminados a producir de manera suficiente y con calidad para el mercado estatal y aún el foráneo, son urgentes y deben ser prioritarias. Debe asimismo eliminarse la selectividad en el crédito.

Se hace necesaria la organización de productores (sea cual fuera la forma jurídica), para la gestión administrativa, producción, distribución y comercialización de sus productos, lo que devendría en una producción ordenada y participativa del ingreso fiscal estatal.

La ampliación de los sistemas de riego, no restringidos a una ó dos regiones, así como el mantenimiento de los ya existentes, que permitan aprovechar el recurso acuícola estatal y el beneficio se extienda a un mayor número de productores.

Con ello se incrementará la superficie irrigada, que con la incorporación de las tierras de labor ociosas provoquen aumentos de la superficie sembrada y estar así en condiciones de ensachar y elevar la producción, que coadyuve al logro de la autosuficiencia alimentaria y aún de excedentes para el mercado.

Todo ello tiene como condición un campo tecnificado y productivo, apoyado, organizado y fortalecido.

En cuestión ganadera debe continuarse con el mejoramiento genético del ganado bovino productor de carne y leche y de las condiciones de cría y reproducción de ésta y las demás especies; enriquecer la alimentación y extender los servicios sanitarios.

Debe impulsarse la avicultura y apicultura y dotar en toda la actividad del equipo tecnológico necesario para mejorar la producción y productividad.

Con relación a la pesca, se hace necesario rehabilitar los centros acuícolas de Coyoaca de Benitez y Tlapa e incrementar el número de éstos en el resto del estado como lo pretendía el gobernador Rubén Figueroa y con la creación de corredores acuícolas en las costas.

Deben realizarse siembras de especies que puedan reproducirse en presas y lagunas; dotar a éstas y a la práctica de la pesca ribereña y de altura, de las condiciones infraestructurales necesarias para su realización, así como de la implantación de vedas para preservar las especies que se encuentren en peligro de extinción.

Existen los elementos naturales para un mayor desarrollo, falta crear las condiciones para lograrlo.

Por otra parte, la explotación del recurso forestal debe ser racional, preservando el necesario equilibrio ecológico y con exigencias mayores en la reforestación.

En esta rama ya se ha intentado integrar una actividad industrial con la fabricación de tableros aglomerados de cajas de madera, muebles y artesanías, por lo que esa tendencia debe fortalecerse y diversificarse de manera de hacerla crecer, con inversiones, apoyos y estímulos.

La minería puede crecer y recuperar su importancia en la extracción de minerales metálicos y seguir desarrollándose en los no metálicos, debe buscarse su integración sectorial para expandir su mercado y estimular su producción.

Las actividades industriales deben ser promocionadas e impulsadas, otorgándoles facilidades fiscales, dotándolas de la infraestructura necesaria, buscando su diversificación y descentralización, aprovechando los recursos naturales de las regiones y aprovechar la demanda turística; de las ya existentes, procurar su crecimiento, apoyarlas y estimularlas para su mayor desarrollo.

Es muy importante que la red carretera y ferroviaria se incremente para buscar una mayor comunicación interna entre regiones, y ayudar a un mayor tráfico de productos agropecuarios a la vez que podría más fácilmente dotarlos de servicios públicos.; la geografía estatal es difícil, pero si se han vencido obstáculos para el trazado y construcción de la autopista del sol, de las que unen a la Costa Grande en Zihuatanejo y Atoyac con la de Tierra Caliente, y la zona Centro, puede ello ser realidad.

Debe buscarse el desarrollo de otros centros turísticos que se unan a los existentes, pueden encontrarse a lo largo de las dos costas; aprovechar por ejemplo el prestigio de Pie de la Cuesta y darle auge nuevamente, eliminar el lirio de la Laguna de Coyuca y desazolver sus canales para hacer de sus más de 30 Km. de extensión, otro atractivo turístico; impulsar Papanaoa, por esa misma zona rescatar la belleza de "La Piedra" (también conocido como Puerto Escondido), darle mayor importancia a las visitas a las grutas, desarrollar balnearios de aguas termales, etc.

El turismo debe convertirse verdaderamente en el motor de desarrollo de la economía estatal por el impulso tan fuerte que tiene y por su fortaleza; todo esto se tiene que aprovechar para hacer crecer las actividades económicas e ir integrándolas a su dinámica para que los resultados de tanto esfuerzo canalizado al turismo, puedan reflejarse de manera positiva en una economía sana y fuerte y con beneficios tangibles para la población en su conjunto.

Se necesita de igual modo, atacar el problema de rezago educativo, abatir los índices de analfabetismo e incrementar los de capacitación y profesionales, como un aspecto central del desarrollo económico y social.

Todo depende de la "voluntad política" como dicen los entendidos, para que fluyan las inversiones tanto públicas como privadas, los apoyos, estímulos y esfuerzos sostenidos.

Debe procurarse realizar gastos productivos y relegar los improductivos, canalizándolos a lo realmente prioritario; la situación económica, política y social de la entidad así lo demanda; el deterioro de los niveles de vida son graves y debe atacarse su causa, de lo contrario, seguirá el estado arrastrando sus problemas, conservando su primer lugar en analfabetismo y los últimos en productividad, con las secuelas de atraso y miseria, agravando los problemas sociales que padece, que puede provocar, incluso, la huida del capital ubicado en el turismo y con ello, la ruina total del estado de Guerrero.

## BIBLIOGRAFIA

### **1.-COMISION NACIONAL DE LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS**

"Guerrero monografía estatal"

Coordinado por la Secretaría de Educación Básica y Normal de la SEP

1a. y 2a. Edición 1987

3era. Edición 1994 México

### **2.-ECONOMISTA EL 19 de Junio 1996**

Artículo "Las Tres Caras de la Recuperación" p.9

Damm Arnal, Arturo.

### **3.-ESPINOZA GONZALO MOISES**

Neoliberalismo Reforma y Revolución en América Latina

Editorial Nuestro Tiempo, S.A.

México 1994

1a. Edición

### **4.-ESTRADA CASTAÑON, ALBA TERESA**

Guerrero; Sociedad, Economía Política y Cultura

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades

Biblioteca de las Entidades Federativas

UNAM México 1994.

1a. Edición

### **5.-FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DE ACAPULCO**

Acapulco "Pasado y Presente"

FIDEACA 1980

### **6.-GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO**

Gobierno de Ideas y de Hechos

Fomento al turismo

La Obra Legislativa

Octubre 1988

### **7.-GOBIERNO DEL ESTADO**

#### **PRIMER INFORME DE GOBIERNO**

Guerrero 1988

José Francisco Ruiz M.

### **8.-GOBIERNO DEL ESTADO**

#### **SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO**

Guerrero 1990

José Francisco Ruiz M.

### **9.-GOBIERNO DEL ESTADO**

#### **TERCER INFORME DE GOBIERNO**

Guerrero 1991

José Francisco Ruiz M.

**10.-GOBIERNO DEL ESTADO  
CUARTO INFORME DE GOBIERNO**  
Guerrero 1992  
José Francisco Ruiz M.

**11.-GOBIERNO DEL ESTADO  
QUINTO INFORME DE GOBIERNO**  
Guerrero, 1992  
José Francisco Ruiz M.

**12.-GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
PRIMER INFORME DE GOBIERNO**  
Guerrero 1994  
Rubén Figueroa A.  
Secretaría de Coordinación  
Dirección General de Comunicación Social  
14 de Febrero 1994

**13.-GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO**  
Guerrero 1994  
Rubén Figueroa A.  
Secretaría de Coordinación  
Dirección General de Comunicación Social 1994

**14.-GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO**  
Plan de Desarrollo del Estado de Guerrero  
1993-1999  
Rubén Figueroa Alcocer

**15.-HUERTA GONZALEZ ARTURO**  
La política neoliberal de estabilización en México,  
Editorial Diana ; 1a. Edición junio de 1994, México

**16.-INEGI**  
X Censo Comercial y X Censo de Servicios  
Resultados Definitivos  
Censo Económico 1989  
Aguascalientes, México

**17.-INEGI**  
Gobierno del Estado de Guerrero  
Atlas Ejidal del Estado de Guerrero  
Encuesta Nacional Agropecuaria Ejidal, 1988  
México, 1990

**18.-INEGI**  
Gobierno del Estado de Guerrero  
Guerrero, VII Censo Ejidal 1991  
Resultados Definidos  
Aguascalientes, México 1993

**19.-INEGI**

Gobierno del Estado de Guerrero  
Iguala de la Independencia  
Estado de Guerrero  
Cuaderno Estadísticos Municipal  
Edición 1993  
México

**20.-INEGI**

La Minería en México  
Edición 1993  
Aguascalientes, México 1993

**21.-INEGI**

Estadísticas Históricas de México  
Tomo I y II  
3a. Edición  
Aguascalientes, México 1994

**22.-INEGI**

Gobierno del Estado de Guerrero  
Anuario Estadístico del Estado de Guerrero  
Edición 1995 México

**23.-INEGI**

El sector alimentario en México  
Edición 1995

**24.-MOGUEL JULIO; ROBLES ROSARIO; RUBIO BLANCA**

Coordinador Julio Moguel  
Historia de la Cuestión Agraria Mexicana 7  
La Epoca de Oro y el Principio de la Crisis de la Agricultura Mexicana 1950-1970  
Editorial Siglo XXI Editores  
1a. Edición México 1988

**25.-OCHOA CAMPOS MOISES**

Guerrero; Análisis de un Estado Problema  
Editorial Trillas, México 1984  
1a. Edición

**26.-PRI**

Estado de Guerrero  
Instituto de Estudios, Políticos, Económicos y Sociales  
México 1976

**27.-SECRETARIA DE GOBERNACION Y GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO**

"Los Municipios de Guerrero"  
México 1a. Edición 1980